



Instituto Juan March

Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales (CEACS)

Juan March Institute

Center for Advanced Study in the Social Sciences (CEACS)

Economías y regímenes políticos

Author(s): Maravall, José María

Date 1994

Type Working Paper

Series Estudios = Working papers / Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones,
Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales 59 (1994)

City: Madrid

Publisher: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales

Your use of the CEACS Repository indicates your acceptance of individual author and/or other copyright owners. Users may download and/or print one copy of any document(s) only for academic research and teaching purposes.

ECONOMIAS Y REGIMENES POLITICOS

José María Maravall

Estudio/Working Paper 1994/59
Noviembre 1994

José María Maravall es Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid y Profesor del *Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales* del Instituto Juan March. Este estudio es una versión revisada de una conferencia que ofreció en el Centro el día 9 de marzo de 1993.

Introducción*

Pretendo analizar en este trabajo algunos aspectos de la relación entre economía y política en las nuevas democracias. Voy a estudiar esta relación desde dos puntos de vista: si la política importa respecto de los resultados económicos y si éstos tienen a su vez consecuencias políticas. Abordaré en primer lugar los efectos de las economías sobre los regímenes: si el desarrollo económico promueve procesos de democratización; si por el contrario dicho desarrollo estabiliza a las dictaduras; si no es más bien el fracaso económico de éstas lo que origina las democracias. Examinaré en segundo lugar los efectos de los regímenes sobre las economías: si cabe encontrar diferencias en la eficiencia de las dictaduras y de las democracias y, en caso afirmativo, a qué razones podemos atribuir las.

Vivimos una época excepcional de experimentación con la democracia y con las instituciones. En los quince años que siguieron a la *revolución de los claveles* en Portugal en abril de 1974, el número de democracias existentes se duplicó. Se celebraron elecciones competitivas en Portugal, Grecia y España; en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Perú y Filipinas; en Corea del Sur; en Pakistán; en Turquía; en los países de Europa Central y del Este; en las federaciones de la antigua Unión Soviética. Pero, a la vez, en la mayoría de estos países las nuevas democracias coincidieron con unas crisis económicas profundas, con rasgos particularmente graves en países como Brasil, Argentina, Perú, Hungría, Polonia o Yugoslavia. Esta combinación de transformaciones políticas y económicas plantea un reto ingente a las ciencias sociales. ¿Qué pueden decir acerca de qué instituciones son más viables, qué rasgos culturales afectan a la consolidación o a la "calidad" de las democracias, qué relación existe entre economía y política, entre eficiencia y legitimidad? ¿En qué medida pueden ayudar a interpretar escenarios, a identificar y evaluar alternativas, a tomar decisiones? Este reto es tanto más importante cuanto que las democracias se establecen hoy a través de procesos muy rápidos. Mientras que la británica requirió dos siglos, en la actualidad los procesos más lentos (por ejemplo Brasil o Polonia) han durado diez años y los más rápidos

* Una versión resumida de este trabajo fue presentada en el simposio sobre *Economic Reforms and Democracy*, organizado por el *Journal of Democracy* en Washington D.C. los días 5 y 6 de mayo de 1994. Resultaron muy útiles las observaciones de Larry Diamond, Nancy Bermeo y John Williamson. Quiero agradecer a Mark Unger su ayuda con los cálculos estadísticos.

(como en Checoslovaquia, Rumania, Argentina o Grecia) han durado tan sólo unos días. Las democratizaciones ya no son evoluciones graduales y lentas, en las que a lo largo del tiempo los participantes pueden ir acordando las reglas del juego e ir estableciendo sistemas de garantías mutuas. El modelo con el que Dahl analizaba el establecimiento de regímenes democráticos ha sufrido una contracción drástica en el tiempo: las secuencias se han acortado, el pluralismo competitivo ya no precede a la participación generalizada.¹ Por ello, el conocimiento de las ciencias sociales, el contraste de experiencias, la disponibilidad de modelos, pueden compensar la brevedad del tiempo disponible al construir democracias viables.

En este capítulo, al analizar en términos muy generales la relación entre economía y política en las democratizaciones, voy a examinar las dos caras de dicha relación: es decir, la doble dirección de la causalidad. ¿Cuál es el efecto de las economías sobre los regímenes? ¿Y cuál es el efecto de los regímenes sobre las economías?

* * *

Empecemos con la primera cara del problema: *la economía como causa de la democracia*. La pregunta se puede formular de la siguiente manera: ¿es el desarrollo de las economías o es su crisis lo que genera el cambio político? ¿Es su éxito o es su fracaso? Como suele suceder en las ciencias sociales, ambas explicaciones han coexistido, lo que no deja de parecer contradictorio. La democratización ha sido explicada por dos causas que se excluyen mutuamente: el desarrollo y la crisis han servido para explicar el mismo efecto, el colapso de las dictaduras y el establecimiento de regímenes democráticos.

Tal vez la tesis más clásica sea la que ha presentado el desarrollo como causa de la democracia. Dicha tesis se ha asentado en una evidencia empírica extensa, proporcionada en buena medida por estudios cuantitativos de carácter comparado. Desde el trabajo inicial de Lipset,² se han realizado cerca de tres decenas de tales estudios que han abarcado un número

¹ R. A. Dahl, *Polyarchy*, New Haven: Yale University Press, 1971, cap. 3.

² S. M. Lipset, "Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy",

muy amplio de países. Sus generalizaciones empíricas, basadas en análisis estadísticos de un número reducido de variables, han mostrado de forma consistente que el crecimiento económico facilita la democratización. Esta tesis presenta sin embargo algunos puntos débiles, derivados de la lógica de su explicación y la evidencia en que se asienta.

La relación entre el desarrollo económico y la democracia política se ha entendido con frecuencia en términos funcionales: la democracia "necesitaría" un cierto nivel de desarrollo económico y, a la vez, el desarrollo económico a partir de un cierto nivel "necesitaría" de instituciones democráticas. Esta concepción ha sido compartida por varias tradiciones en las ciencias sociales. De esta forma, un marxista diría que el desarrollo de las fuerzas de producción tiene consecuencias políticas y, como afirmaba Lenin en *El Estado y la Revolución*, que la democracia constituye el mejor "caparazón" del capitalismo. A su vez, un funcionalista señalaría que las sociedades son sistemas de instituciones interrelacionadas, funcionalmente integradas, que deben mantener siempre un necesario "grado de ajuste". El cambio político consistiría entonces en un ajuste con un cambio económico previamente producido. La lógica de este tipo de explicación conduce por tanto a afirmar que la democracia exige ciertos requisitos específicos, que sólo cuando tales requisitos estén satisfechos la democracia será posible (es decir, podrá surgir y persistir), pero también que cuando tales requisitos se den su resultado será la democracia.

Veamos con un poco más de atención este razonamiento según el cual la democracia es generada por el desarrollo económico. La relación entre economía y política es presentada en términos probabilísticos: las principales investigaciones empíricas sobre las democratizaciones no defienden que exista una relación mecánica de carácter determinista entre el desarrollo económico y la democracia. Tan sólo afirman que si aquel se produce, las probabilidades de ésta aumentará.³ Ninguna ley fatalista aseguraría a un país desarrollado la democracia ni a un país

American Political Science Review, 53, 1, 1959, pp. 69-105.

³ Veamos unos cuantos ejemplos a lo largo de varias décadas. En 1959 Lipset argumentó que "la democracia está relacionada con la fase de desarrollo económico (...) Los factores implicados en el desarrollo económico llevan consigo el correlato político de la democracia". Treinta y cuatro años después, reafirmaba esta tesis: "los datos disponibles sobre niveles económicos y democratización sugieren... que la correlación entre ellos es más pronunciada a principios de los años 80 que a finales de los años 50". S. M. Lipset, "Some Social Requisites of Democracy. Economic Development and Political Legitimacy", *op. cit.*, pp. 75 y 80; S. M. Lipset, K. R. Seong y J. C. Torres, "A Comparative Analysis of the Social Requisites of Democracy", *International Social Science Journal*,

pobre la dictadura. Si la causalidad es débil, es porque refleja los considerables márgenes de libertad de las sociedades frente al determinismo de las condiciones estructurales. El desarrollo económico tan sólo *facilitaría* la democracia y siempre existirían excepciones: Alemania en los años 30 o, en sentido opuesto, la India o Costa Rica. No se trataría por tanto de una *causa suficiente*⁴ y la relación no excluiría la posibilidad de involuciones de los regímenes políticos a pesar del desarrollo económico. Tampoco tendría carácter lineal, ni a lo largo del tiempo ni entre países con distintos niveles de desarrollo. Las probabilidades de democratización aumentarían en ciertas fases de las economías y disminuirían en otras;⁵ no se incrementarían antes de llegar a un cierto dintel inferior ni tampoco después de traspasar otro superior. Estos "dinteles" económicos de la democracia se corresponden con lo que Huntington ha calificado de "zona de transición": al entrar en ella, las probabilidades de democratización se multiplicarían. Este argumento lo formula Huntington respecto de aquellos países situados en un nivel intermedio de desarrollo, que han representado dos tercios del total de las democratizaciones iniciadas en 1974. Tras un período de crecimiento, estos países entraron en dicha "zona de transición": la consecuencia fue que en tres de cada cuatro casos se habían establecido regímenes democráticos quince años después. Huntington escribe así: "En amplia medida, la oleada de democratizaciones que comenzó en 1974 fue el producto del crecimiento económico

136, 1993, p. 157.

Bollen y Jackman señalaron que "el nivel de desarrollo económico tiene un efecto pronunciado sobre la democracia política, incluso si se consideran los demás factores de carácter no-económico". K. A. Bollen y R. W. Jackman, "Economic and Non-Economic Determinants of Political Democracy", *Research in Political Sociology*, 1, 1985, p. 38.

Helliwell, en un estudio que abarcaba 125 países entre 1960 y 1985, indicó que existía "una influencia considerablemente fuerte del PIB *per cápita* sobre el nivel de derechos y libertades políticos" y que "países con niveles superiores de renta tienen más probabilidades de disponer de formas democráticas de gobierno" (8). J. H. Helliwell, "Empirical Linkages between Democracy and Economic Growth", National Bureau of Economic Research, Cambridge: *Working Paper n.º 4066*, 1992, p. 21.

⁴ Este carácter probabilístico de la relación fue sobre todo subrayado por Dahl en 1971. Con posterioridad ha constituido una advertencia general: véase Lipset, Seong y Torres, *op. cit.* pp. 156, 158, 170.

⁵ Lipset argumentó inicialmente que la relación tenía un carácter lineal. Más tarde R. W. Jackman señaló que la relación era de tipo curvilínea, en "On the Relation of Economic Development to Democratic Performance", *American Journal of Political Science*, 17, 1973, pp. 611-621. Finalmente, Lipset, Seong y Torres han descrito la relación en forma de N, con caída de la probabilidad tras un momento inicial de desarrollo y con subida en una fase posterior.

de las dos décadas anteriores".⁶ De acuerdo con esta tesis, las dictaduras desarrollistas, más tarde o más temprano, suelen averiguar que las aspiraciones de sus sociedades no se restringen al ámbito del consumo, sino que se extienden a las libertades y los derechos políticos.

El efecto causal del desarrollo económico sobre la democracia política operaría de forma indirecta, a través de diversas variables intermedias. De esta forma, a medida que una economía se desarrollase se haría también más compleja: su administración a través de las instituciones de la dictadura se haría más difícil. Como argumenta Dahl, en una economía avanzada el rendimiento a largo plazo sería menos productivo bajo coerción que si se basara en la aceptación voluntaria:⁷ los *diktats* autoritarios serían menos eficientes que la negociación colectiva. El orden social también se haría más plural: como consecuencia, los recursos se desconcentrarían, la coerción resultaría menos viable y surgirían crecientes demandas de un pluralismo también político. Los grupos y organizaciones sociales adquirirían una mayor autonomía respecto del Estado: el número de asociaciones intermedias se multiplicaría, la sociedad civil se fortalecería, sus relaciones con el Estado alcanzarían un equilibrio nuevo, nuevas pautas de negociación sustituirían a relaciones de imposición. La polarización social disminuiría: la mejora de las condiciones de vida de un grupo dejaría de ser un juego de suma cero, en el que sólo se puede ganar si alguien pierde; las clases medias incrementarían también su peso en el sistema de estratificación. La expansión de las comunicaciones, de la educación, de la sanidad reforzaría la capacidad colectiva de ejercer derechos de ciudadanía. Y estos cambios en las condiciones económicas y sociales acabarían afectando a los valores: estimularían la tolerancia, la confianza y los sentimientos de eficacia personal, que a su vez son considerados como fundamento cultural de la democracia.⁸

Algunas de estas variables intermedias pueden, sin embargo, no depender tan sólo del desarrollo económico: por ejemplo, reformas sociales pueden asignar los recursos de otra

⁶ S. P. Huntington, *The Third Wave. Democratization in the Late Twentieth Century*, Norman: University of Oklahoma Press, 1991, p. 61.

⁷ Dahl, *Polyarchy*, p. 77.

⁸ Además de Dahl, véase A. Inkeles y L. Diamond, "Personal Development and National Development: A Cross-National Perspective", en A. Szalai y F.M. Andrews (eds.), *The Quality of Life*, Londres: Sage, 1990; L. Diamond, "Economic Development and Democracy Reconsidered", en G. Marks y L. Diamond (eds.), *Reexamining Democracy*, Newbury Park: Sage, 1992, pp. 117-119.

manera. Los países pobres no tienen por qué caracterizarse inevitablemente por la concentración de los recursos, la sumisión de las sociedades o el analfabetismo extenso. Alterar esas condiciones no depende tan sólo de que se multipliquen los recursos con el desarrollo. Cabe así que la democracia se asiente en estos países si se reducen en ellos la necesidad material y la desigualdad social. Las políticas sociales y la educación cobran así un valor propio: un funcionalista las calificaría como alternativas funcionales al desarrollo económico: por tanto, éste no sería tampoco *causa necesaria* de la democratización. Los propios estudios empíricos reconocen esta posibilidad.⁹ En ella se basan muchas de las esperanzas de sobrevivir que pueda tener una democracia en un país pobre.

Existe otra razón adicional por la que la economía afecta a las dictaduras. En la medida en que éstas reclamen una legitimidad basada en el rendimiento (*performance*) y no en la ideología, resultarán más vulnerables a las crisis económicas. Esta vulnerabilidad afectará no sólo a los gobiernos sino a los regímenes. Tal como Huntington ha argumentado, en los autoritarismos la "legitimidad de los dirigentes" (basada en el rendimiento) se solapa con la "legitimidad procedimental" (basada en las reglas del juego). Cuando aquella colapsa, ésta también se viene abajo. En las democracias, por el contrario, ambas están más diferenciadas: resulta por ello posible cambiar el gobierno pero mantener el régimen. Esta doble crisis de legitimidad precedió a las transiciones en el Sur y el Este de Europa, en Argentina, Uruguay, Perú, Brasil o Filipinas. Tras examinar 23 gobiernos en el Este y el Sur-Este de Asia, en América Latina y en Africa, Haggard y Kaufman han señalado que "los regímenes autoritarios han tendido a basarse en mayor medida que los democráticos en alegaciones puramente instrumentales y han sido por tanto particularmente vulnerables a 'crisis de legitimidad' cuando las condiciones económicas se deterioraron".¹⁰ Tales alegaciones se podrían mantener tan sólo mientras durase el desarrollo de las economías. En cuanto éste se acabara, la crisis sería también de carácter político.

De esta forma, la democracia parece ser una "consecuencia no-intencionada" del

⁹ Helliwell escribe así que "la educación permite explicar una buena parte de las variaciones en la democracia que no son captadas por diferencias en el PIB per cápita". J. H. Helliwell, *op. cit.*, p. 8.

¹⁰ S. Haggard y R. R. Kaufman (eds.), *The Politics of Economic Adjustment*, Princeton: Princeton University Press, 1992, p. 330.

desarrollo económico: el resultado de una mezcla contradictoria de *éxito económico* y *obsolescencia política*. Al desarrollar sus economías, las dictaduras sembrarían las semillas de su propio final. En palabras de Dahl, "cuanto más éxito tienen (las dictaduras, JMM) en transformar la economía (y con ella, de forma inevitable, la sociedad), tanto más amenazadas estarán por el fracaso político".¹¹ Los casos de España, de Chile, de Corea del Sur, parecen constituir buenos ejemplos de este proceso de cambio político.

Estos han sido los principales argumentos respaldados por una larga tradición comparativa cuantitativista. De unas tres decenas de investigaciones llevadas a cabo durante más de tres décadas, la práctica totalidad ofrece conclusiones parecidas.¹² Todos los países desarrollados económicamente disponen hoy día de regímenes democráticos, con las únicas excepciones de Singapur y los Estados del Golfo; el desarrollo económico parece haber facilitado algunas democratizaciones destacadas (las del Sur de Europa, de Chile o de Corea del Sur); y todos los estudios muestran una causalidad aceptable.¹³ Por tanto, las conclusiones de tales estudios deben ser consideradas como el marco de referencia para el análisis de las condiciones económicas de la democratización.¹⁴ De esta forma, cuando examinemos las experiencias de España, Portugal, Grecia, Hungría, Polonia o la República Checa, deberemos comprobar si la democratización fue precedida por altas tasas de crecimiento de las economías y tuvo lugar cuando los países alcanzaron ciertos "dinteles" de desarrollo; si las instituciones políticas de las dictaduras tuvieron problemas crecientes para administrar las economías (en la Europa del Este por tratarse no sólo de economías comunistas sino de dictaduras políticas); si los cambios económicos engendraron un orden social más plural y unas sociedades civiles más fuertes y autónomas; si las condiciones materiales y culturales de vida redujeron la polarización y expandieron los valores democráticos; si problemas de rendimiento de las economías provocaron una crisis de legitimidad de unas dictaduras desideologizadas.

¹¹ Dahl, *Polyarchy*, p. 78.

¹² La relación cronológica de estas investigaciones figura en el anexo 1.

¹³ Aunque cerca de la mitad de la varianza quede sin explicar.

¹⁴ Este respeto del marco de las generalizaciones empíricas por la investigación histórica comparada, que por otra parte defienden, se encuentra en D. Rueschemeyer, E. H. Stephens y J. D. Stephens, *Capitalist Development and Democracy*, Cambridge: Polity Press, 1992, cap. 2.

Considerar tales estudios comparados y sus generalizaciones cuantitativas como el marco de referencia no significa ignorar sus problemas teóricos y empíricos: los riesgos de la lógica funcionalista están siempre presentes, la dirección de la causalidad resulta a veces confusa, la complejidad teórica es escasa y muchas proposiciones están insuficientemente explicitadas. En algunas ocasiones no quedan claramente definidas ni la variable dependiente ni la independiente: no sabemos bien si lo que se quiere explicar es el *surgimiento* o la *persistencia* de las democracias, si la variable independiente es el *nivel* de desarrollo o la *tasa* de crecimiento. La dirección de la causalidad resulta a veces confusa y no está claro si es el desarrollo lo que promueve la democracia o ésta aquel. El típico problema de la lógica funcionalista también aparece de vez en cuando: la explicación adopta entonces un carácter teleológico, la democracia no se explica por sus causas, sino por sus consecuencias (es decir, por sus funciones). A su vez, han existido problemas empíricos en la definición de indicadores¹⁵ y en la selección de países y de períodos temporales. Y, tras tantos años de investigación, siguen existiendo importantes zonas de oscuridad en la compleja relación entre economías y regímenes políticos, en la génesis de las democracias: unos mismos resultados parecen proceder de causas distintas, mientras que unas mismas causas parecen ofrecer resultados diferentes.

Veamos cómo un mismo resultado, la democratización, se sigue explicando por causas opuestas. Si bien numerosos estudios cuantitativos indican que el desarrollo económico facilita la democratización, una sustancial evidencia estadística muestra también que las democratizaciones suelen iniciarse con mayor probabilidad cuando las economías se hallan en crisis. Si esto fuera así, las transiciones serían debidas al fracaso de las dictaduras al gestionar sus economías, no a las "consecuencias no-intencionadas" de su éxito económico. Se generarían por su ineficiencia, no por su eficiencia. Al analizar el conjunto de las dictaduras en América Latina entre 1945 y 1988, Limongi y Przeworski llegaron a la conclusión de que la probabilidad de que se iniciara un proceso de transición a la democracia era dos veces superior si la economía se hallaba en crisis el año anterior que si se hallaba en expansión.¹⁶ Las democratizaciones desde

¹⁵ Como ejemplos, Philips Cutright mezclaba medidas de democracia con medidas de estabilidad política, en "National Political Development: Measurement and Analysis", *American Sociological Review*, 28, 1963, pp. 253-264. Y R. W. Jackman, medidas de democracia con medidas de participación electoral, en el trabajo citado en la nota 5.

¹⁶ F. Limongi y A. Przeworski, "Democracy and Development in South America, 1946-1988", Working Paper 1994/55, Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Instituto Juan March de Estudios e

- ¡Error! Marcador no definido. -

regímenes comunistas o dictaduras militares a lo largo de los años ochenta han tenido lugar en un contexto de caída del PIB en términos reales, de crisis fiscal de los Estados, de cargas abrumadoras de la deuda externa. Tales dificultades o crisis no constituyeron causa necesaria ni tampoco suficiente para la caída de las dictaduras. Pero sí invalidaron, por lo general, la alegación de una superior eficiencia de las dictaduras como base de su legitimidad. Y rompieron así el fundamento de lo que podríamos llamar el "pacto autoritario": la promesa de prosperidad económica a cambio de aquiescencia política. De esta forma, la democratización sería el resultado tanto del fracaso económico como del fracaso político.

- ¡Error!Marcador no definido. -

Cuadro 1. *Las condiciones económicas de las crisis de los regímenes (1951-1988).*

1. Niveles de desarrollo de los regímenes que colapsan (en dólares de 1985)	Dictaduras % (N)		Democracias % (N)	
Menos de 1.000	7	(3)	24	(11)
Entre 1.000 y 2.000	49	(21)	44	(20)
Entre 2.000 y 3.000	9	(4)	15	(7)
Entre 3.000 y 4.000	16	(7)	13	(6)
Entre 4.000 y 5.000	14	(6)	4	(2) (b)
Más de 5.000	5	(2) (a)	-	(-)
TOTAL	100	(43)	100	(46)
Promedio de renta <i>per cápita</i>	2.468		1.778	
2. Tasas de crecimiento anual de los regímenes que colapsan				
Negativas	14	(6) (c)	17	(8) (d)
Estancamiento ($\pm$ 1%)	14	(6)	31	(14)
Positivas	72	(31) (e)	52	(24) (f)
TOTAL	100	(43)	100	(46)
Tasa anual media de crecimiento	2.9		1.2	
(a) Los dos casos son España en 1977 y Corea del Sur en 1988.				
(b) Los dos casos son Uruguay en 1973 y Argentina en 1976.				
(c) Los dos casos más extremos fueron Argentina en 1963 (-3.6%) y Bolivia en 1982 (-4.2%).				
(d) Los dos casos más destacados fueron Bolivia en 1980 (-5.7%) y Haití en 1961 (-5.2%).				
(e) Los casos de tasas más elevadas fueron Corea del Sur en 1988 (16.4%), Portugal en 1976 (9.3%), España en 1977 (8.2%), Ecuador en 1979 (7.6%), Pakistán en 1962 (7.5%), Grecia en 1974 (7.2%), Tailandia en 1979 (7.1%).				
(f) Los casos de tasas más elevadas fueron Grecia en 1967 (8.2%), Brasil en 1964 (8.2%), Tailandia en 1976 (6.2%), Panamá en 1968 (5.8%), Argentina en 1966 (5.5%), Bolivia en 1968 (5.1%).				

El cuadro 1 añade alguna información suplementaria.¹⁷ Dicha información abarca el

¹⁷ He elaborado el cuadro 1 a partir de información proporcionada por Adam Przeworski.

período que transcurre entre 1951 y 1988 y recoge 46 colapsos de democracias (de 94 regímenes de este tipo) y 43 colapsos de dictaduras (de un total de 107). La información muestra que por debajo de los dos mil dólares *per cápita* como nivel de desarrollo, 31 de las 38 democracias y 21 de las 67 dictaduras colapsaron; entre los dos mil y cuatro mil, 13 de las 23 democracias y 11 de las 21 dictaduras quebraron; por encima de los cuatro mil, dos de las 33 democracias y ocho de las 19 dictaduras perecieron. Si atendemos tanto al *nivel* de desarrollo como a la *tasa* de crecimiento anual del régimen (considerando toda su vida a partir de su instalación, pero nunca con anterioridad a 1951), las crisis de las dictaduras fueron comparativamente más frecuentes cuando tales niveles y tasas eran más elevados. Tanto las democracias como las dictaduras resultaron vulnerables cuando sus niveles de renta *per cápita* eran bajos, pero tal vulnerabilidad fue mayor en el caso de las democracias. Por el contrario, éstas fueron más estables que las dictaduras cuando sus niveles de renta eran más elevados. Los datos por tanto sugieren que el desarrollo económico debilita a las dictaduras y refuerza a las democracias. Pero a la vez, confirman algunas dudas: una buena proporción de las dictaduras situadas en la "zona de transición" de Huntington pudo sobrevivir, mientras que un número estimable de democratizaciones se produjo fuera de dicha zona. Los datos tienen sin duda limitaciones: se refieren sólo a casos de crisis, no consideran las probabilidades de consolidación, comparan regímenes con períodos de vida muy diferentes, consisten en promedios y por tanto no reflejan aquellos casos en que crisis económicas tras períodos de crecimiento fueron un factor importante del cambio de régimen. El cuadro refleja así hasta qué punto la relación entre economías y regímenes existe tan sólo en términos probabilísticos: otros factores pueden ejercer una influencia decisiva. Por esta razón los actores disponen de considerable libertad: la diferencia entre probabilidad y determinación proporciona el margen de maniobra de la política, de las estrategias y del liderazgo.

Las relaciones aparentemente contradictorias entre economía y democracia pueden deberse a confusiones del propio análisis. Hemos visto que dos causas opuestas (el desarrollo y la crisis) parecen tener un mismo efecto, aunque tal vez con probabilidades diferentes. Ahora bien ¿hasta qué punto es ello así? Mientras la variable independiente no permita diferenciar aquellos casos en que un largo período de crecimiento fue seguido de crisis, expectativas frustradas y conflicto, no podremos precisar las causas. Y mientras no resulte claro si la variable dependiente es la quiebra de la dictadura, la instalación de la democracia o la persistencia de

ésta, no podremos saber si el efecto es el mismo. La contradicción podría por tanto deberse a que se están estudiando procesos diferentes. En un caso, por ejemplo, la quiebra de la dictadura sería el resultado del colapso de la economía: tal quiebra significaría generalmente un corte traumático con el pasado e iría seguida de un período de profunda inestabilidad, tanto política como económica. Tal cambio político podría conducir o no a una democracia; ésta, en todo caso, tendría dificultades para sobrevivir. En otro caso, también como ejemplo, la transición sería el resultado de las consecuencias acumuladas del desarrollo económico: un largo período de crecimiento habría generado condiciones más favorables para la democracia y reforzado las reivindicaciones de libertad política. Si se desencadenara entonces una crisis económica aguda, el rechazo del régimen se intensificaría: la pretensión autoritaria de cambiar prosperidad material por aquiescencia política fracasaría. La democratización se debería en este segundo caso a la contradicción entre el desarrollo económico y la obsolescencia política de un régimen, agudizada por una repentina crisis. Sería el resultado de unas transformaciones de plazo más largo y de mayor gradualidad que en el primer ejemplo. Las perspectivas de asentamiento del nuevo régimen serían también mejores.

Esta discusión de cuáles son las condiciones económicas que favorecen las transiciones democráticas no tiene sólo un interés académico. Puede servir también para comprender los dilemas y las incertidumbres de los nuevos gobiernos democráticos. Si resulta que las democracias nacen en contextos de crisis económica (como ha sucedido a lo largo de los años 80), entonces el escenario de estos gobiernos no se caracterizará por una economía competitiva y por la posibilidad de concentrar la atención en los problemas políticos. Por el contrario, estará marcado por una doble dificultad: cómo superar la crisis y promover el desarrollo de la economía, y cómo consolidar las instituciones recién establecidas.

Ambos objetivos, como es obvio, no resultan fáciles de compaginar. Una conocida recomendación de la ciencia política resulta de sentido común: es mejor no abordar simultáneamente las reformas económicas y las políticas, no sobrecargar las agendas, no solapar los conflictos. Las reformas económicas necesarias para superar la crisis generan siempre un deterioro, al menos transitorio, de las condiciones de vida para sectores muy amplios de la sociedad: este deterioro puede erosionar mucho la legitimidad del nuevo régimen a no ser que dure poco tiempo o que se vea compensado por contrapartidas políticas y sociales. Por

- ¡Error! Marcador no definido. -

añadidura, tales dificultades económicas pueden socavar la capacidad de los Estados (es decir, los recursos de que disponen), y afectar tanto al mantenimiento del orden como a la propia introducción de las reformas. Este conjunto de problemas ha constituido una experiencia común en muchas de las democracias recientes.

Ahora bien: ¿son las democracias incapaces de afrontar estas dificultades y sobrevivir? Voy a examinar a continuación no ya cuál es el impacto del desarrollo económico sobre la democratización, sino *cuál es el impacto de las democracias sobre el desarrollo*. Es decir, la segunda cara de la relación entre las economías y los regímenes políticos.

* * *

¿Cuál ha sido la naturaleza de la crisis económica y el carácter de las reformas? En las dos décadas que transcurren de 1960 a 1980, en los países de América Latina el PIB creció como promedio un 5,2% anual; en los países del Este de Europa, el producto material neto aumentó como promedio en un 6,0%. Por el contrario, en el lustro que se extiende de 1980 a 1985, el crecimiento fue de cero en América Latina y por debajo del 1% en Hungría, Polonia y Yugoslavia (los únicos países comunistas de los que disponía de datos el FMI). A lo largo de la década de los años 80, en América Latina el PIB *per cápita* cayó un 9,4% como promedio; la inflación anual pasó del 55% en 1980 al 1.260% en 1990 (y superó el 7.400% en países como Perú o Nicaragua); la deuda *per cápita* alcanzó los 1.556 dólares en Argentina, 1.539 en Chile, 769 en Brasil. En el Este de Europa, la deuda *per cápita* alcanzó 1.656 dólares en Hungría (la más alta del mundo), los 1.113 en Polonia, los 444 en Checoslovaquia. Las economías comunistas fueron colapsando por su falta de competitividad, la bancarrota de los Estados, el peso de los subsidios a la producción y a los precios, el elevado grado de monopolio, los desequilibrios ingentes en los mercados de consumo, una productividad baja y decreciente.

Las razones de estos resultados son conocidas: la multiplicación de los precios del petróleo en 1974 y 1979, los cambios en los mercados financieros internacionales, el endurecimiento de las políticas monetarias de los países industriales acreedores, el enorme incremento de los costes de la deuda a partir de las subidas de las tasas de interés desde 1982 en

- ¡Error!Marcador no definido. -

adelante, la caída de los precios de las exportaciones de los países deudores, el cambio radical en los flujos netos de capital. Todo ello originó un profundo deterioro de la solvencia de los Estados, déficits en las balanzas de pagos, estancamientos o retrocesos del PIB en términos reales, tasas de inflación muy altas.

Las consecuencias fueron el agotamiento de las estrategias estatistas y proteccionistas de desarrollo, de políticas populistas, que habían conducido a crecimientos desorbitados de los Estados, a una excesiva regulación de las economías, a la indisciplina en el gasto, a grandes déficits públicos. Los Estados entraron en profundas crisis fiscales, tanto en América Latina como en el Este de Europa: los regímenes autoritarios eran también con frecuencia regímenes en bancarrota. En el Sur de Europa las condiciones económicas de los nuevos gobiernos democráticos fueron bastante menos dramáticas, pero aún así la crisis fue considerable en términos de estancamiento del PIB (el crecimiento no alcanzó el 1%), de inflación (superior al 20%), de déficits públicos, de costes laborales y de empleo (sobre todo en España, donde desaparecieron en el decenio que transcurre de 1975 a 1985 1.950.000 puestos de trabajo, mientras el paro aumentó de un 4,5% a un 21,9%). El cuadro 2 muestra algunas de las diferencias económicas que existieron entre diversas democratizaciones desde mediados de los años setenta.

Cuadro 2. *Las condiciones económicas en el inicio de la transición.*

	Portugal (1974)	Grecia (1974)	España (1976)	Argentina (1983)	Uruguay (1984)	Brasil (1985)	Chile (1989)	Polonia (1989)	Hungría (1989)
PIB <i>per cápita</i> (a)	3.352	3.478	5.568	3.509	3.524	3.282	--	1.520	2.210
Crecimiento 3 años previos	29.2	24.5	--	-13.4	-18.4	1.0	26.4	11.1	4.8
Gasto público total (b)	--	--	25.9	20.0	22.7	24.2	29.3	38.7	56.2
Ingresos fiscales (b) (d)	32.4	26.3	27.1	16.8	21.4	15.5	22.9	35.1	49.4
Fiscalidad sobre la renta individual (c) (d)	5.1	10.9	16.7	0.2	2.6	0.9	3.5	--	0.6
Déficit público (b)	--	4.0	0.3	13.7	5.6	11.5	--	--	--
Inflación año anterior (en %)	19	21	17	349	61	235	21	66	15
Deuda <i>per cápita</i> (b)	134	331	--	1.556	1.117	769	1.539	1.113	1.656

(a) En paridades de poder adquisitivo y dólares de 1980.

(b) Como porcentaje del PIB.

(c) Como porcentaje de los ingresos totales.

(d) Datos para Grecia: 1981; Portugal, España y Uruguay: 1986; Argentina, Brasil y Chile: 1987; Hungría y Polonia: 1988.

(Fuente: Banco Mundial, *World Tables*, 1989-1990).

La crisis económica dió lugar a un cambio en el paradigma de las políticas económicas. Se abandonó así la desconfianza en los mercados como instrumentos eficientes para asignar los recursos en las economías. Se generalizó la tesis de que una economía eficiente necesita de sistemas de precios que funcionen, reflejando las escaseces y distribuyendo los recursos, y de un comercio exterior abierto que aporte competición y tecnologías nuevas. Así, frente a la crisis, fue elaborándose un programa de reformas que consistía en diez puntos principales:¹⁸ una mayor disciplina fiscal; un cambio en las prioridades del gasto público; una reforma de los impuestos, consistente más en ampliar la base que en incrementar los tipos; unas tasas de interés positivas y determinadas por el mercado; una liberalización del comercio y una reorientación de las economías hacia la exportación; unos tipos de cambio fijados por el mercado; la supresión de restricciones a las inversiones directas de capital extranjero; la privatización de empresas públicas; la desregulación de las actividades económicas; la garantía de los derechos de propiedad.

Estas propuestas han orientado políticas de estabilización y reformas económicas estructurales en el Sur de Europa, América Latina y el Este de Europa, donde las reformas en Polonia, Bulgaria, Rumanía, la antigua Checoslovaquia o Hungría han estado guiadas por principios comunes. Las diferencias en las políticas económicas en el Este se han limitado a la mayor o menor globalidad de las reformas, a su mayor o menor gradualidad, a su mayor o menor compensación con políticas sociales, pero no han afectado a su orientación.

Los efectos de estas reformas son inevitablemente duros. Las estabilizaciones, las reformas estructurales de las economías, la reducción de los subsidios disminuyen el consumo y la demanda, cierran empresas ineficientes, aumentan el desempleo, reducen los salarios reales. Los economistas han pensado a veces que tales costes son indicadores precisamente del éxito de las reformas. Y en ocasiones, de forma un tanto sadomasoquista, los políticos se han hecho eco de dicho argumento. El desempleo sería así una señal de que la política económica está funcionando. Vaclav Klaus, el primer ministro de la República Checa, defendió en diversas ocasiones que el bajo desempleo no era señal de que su política económica hubiera fracasado. Ante un comentario de que el número de parados era bajo, contestó de manera defensiva:

¹⁸ J. Williamson (ed.), *Latin American Adjustment*, Washington: Institute of International Economics, 1990, pp. 8-17.

"Cierto, pero crecerá. Ya lo hemos contabilizado incluso en el presupuesto del Estado calculando un crecimiento del desempleo de hasta un 4% o un 5%"; en otra ocasión calificó el empleo total como "irracional".¹⁹ Sin embargo, no se trata sólo de requerir sangre, sudor y lágrimas a la sociedad -aunque también se trate de eso-. Los altos costes de las reformas son necesarios e inevitables, pero puede suceder que no sean suficientes para el éxito de éstas y que resulten a veces difíciles de asimilar por una democracia nueva.

* * *

Los costes de las reformas han dado lugar a que en ocasiones se argumente que las democracias pueden difícilmente llevarlas a cabo, y que en caso de intentarlo dudosamente sobrevivirían. Es decir, se ha puesto en cuestión la capacidad de las democracias de llevar a cabo políticas eficientes en tiempos de crisis y sus posibilidades de conservar una suficiente legitimidad política en tales circunstancias.

En líneas muy esquemáticas cabe resumir las distintas interpretaciones de la relación entre economía y regímenes políticos en las cuatro siguientes tesis: (a) los mercados requieren regímenes políticos democráticos; (b) los mercados requieren regímenes autoritarios; (c) las democracias requieren mercados; (d) las democracias requieren sistemas de planificación central y propiedad pública. A la vez, cabe distinguir también en líneas generales tres secuencias de las reformas económicas y las reformas políticas.²⁰ En la primera, las reformas económicas preceden a las reformas políticas: serían los casos de Chile, del Sur de Europa, de Corea del Sur y de Taiwan. En la segunda, las reformas económicas son simultáneas a las reformas políticas: serían los casos de la antigua URSS, de México, de Nigeria. En la tercera secuencia, las reformas políticas preceden a las reformas económicas: serían los casos del Este de Europa, de Argentina, Brasil, Perú, Bolivia, o Uruguay. Las dudas sobre la capacidad de las democracias

¹⁹ Entrevistas en *El País*, 22 de julio de 1991 y 9 de mayo de 1993.

²⁰ P. Gourevitch, "Democracy and Economic Policy: Elective Regulation of the Market", trabajo presentado en el simposio sobre *Economic Liberalization and Political Democratization*, Forli, Abril de 1992; Haggard y Kaufman, "Economic Adjustment and the Prospects for Democracy", en *The Politics of Economic Adjustment*, pp. 319-350.

conducen a defender la primera secuencia (la prioridad temporal de las reformas económicas). A veces, resultan también en una preferencia por regímenes autoritarios que reformen sus economías en la dirección del mercado, más que por democracias que titubeen. Ello implica defender no sólo la primera secuencia, sino también la segunda tesis -que los mercados requieren regímenes autoritarios-. Como ejemplo de estos argumentos pro-autoritarios puede servir la siguiente declaración efectuada por Mahathir Bin Mohamad, Primer Ministro de Malasia, según el cual

en la antigua Unión Soviética y los países del Este de Europa se introdujo la democracia junto con el mercado libre. El resultado es el caos y una mayor miseria. No sólo se han roto los países, sobre todo a través de sangrientas guerras civiles, sino que existe una mayor recesión y mayores dificultades para la gente que bajo el dominio comunista. Uno se puede preguntar si la democracia es un medio o un fin. La democracia a cualquier precio no difiere mucho del autoritarismo comunista impuesto a punta de pistola.

Por el contrario,

en un número de países del Este de Asia, aunque aún se impide la democracia, se ha aceptado el mercado libre y ello ha generado prosperidad. Tal vez sea la estabilidad del autoritarismo lo que ha permitido que ésto sucediese. ¿Debemos imponer la democracia a personas que pueden no ser capaces de asumirla y destruir la estabilidad?"²¹

El escepticismo acerca de la eficiencia económica de las democracias se ha solido basar en dos argumentos. El primero es que las democracias resultan más vulnerables respecto de presiones para aumentar el consumo inmediato, a costa de la inversión y el desarrollo. Este sería el resultado de un problema de acción colectiva discutido por Olson: los distintos grupos sociales podrían beneficiarse a largo plazo de sacrificios cooperativos, pero a corto plazo estarían interesados en convertir la política económica en un juego de carácter distributivo.²² Los sindicatos, en competencia entre sí, protagonizarían la presión por el consumo; los gobiernos serían más débiles cuanto más democráticos; ningún partido podría ganar unas elecciones con un programa que supusiera sacrificios en la actualidad, aun a cambio de promesas de un futuro

²¹ Discurso en el *Europe-East Asia Economic Forum*, Hong Kong, 14 de octubre de 1992.

²² M. Olson, *The Rise and Decline of Nations*, New Haven: Yale University Press, 1982, pp. 41-47.

mejor. El resultado sería así una distribución ineficiente de la renta nacional, un recorte de los programas de inversión en beneficio del consumo corriente, una menor libertad de acción de los empresarios y unas menores tasas de crecimiento. El segundo argumento enlaza con el primero: el Estado es visto como el único actor potencialmente universalista, frente a otros actores que se comportan de forma subóptima. Por ello, sólo si el Estado dispone de suficiente autonomía y aislamiento respecto de comportamientos particularistas se pueden promover las condiciones económicas del crecimiento.²³

Las nuevas democracias se caracterizarían por una especial debilidad a la hora de llevar a cabo políticas de austeridad y de ajuste impopulares. Y tal debilidad sería todavía mayor en aquellos casos en que las democracias se establecieron a través de transacciones y no a través de derrotas de las dictaduras. Su supervivencia sería difícil si no pudiesen mejorar las condiciones económicas y sociales de la población; las bases de su legitimidad serían frágiles y vulnerables en caso de ineficiencia política y de deterioro de los resultados materiales. Por añadidura, la llegada del nuevo régimen democrático suele ir acompañada de una multiplicación de las expectativas en la sociedad. Cuando éstas choquen con las restricciones económicas existentes, las consecuencias serán conflictos intensos, parálisis de los gobiernos y, eventualmente, políticas populistas. De hecho, tal multiplicación de las expectativas se ha confirmado en la gran mayoría de las nuevas democracias de los años setenta y ochenta. Para mucha gente, la promesa del nuevo régimen tenía que ver no sólo con el reconocimiento de derechos políticos, sino con transformaciones materiales de las condiciones de vida. La información que existe sobre el caso de España es muy abundante y ha sido muy analizada. Si cogemos el caso de Chile, al final de la dictadura una amplia mayoría pensaba que la democracia podía desarrollar más rápidamente el país, controlar mejor la inflación, reducir el desempleo, solucionar el problema de la deuda externa, disminuir las desigualdades. Lo mismo ha sucedido en el Este de Europa. Al preguntárseles con qué asociaban la democracia, respondían que con una mejora de las condiciones económicas entre un 67% de los ciudadanos en Checoslovaquia (el porcentaje más reducido) y un 91% en Rumanía; entre un 45% en Checoslovaquia y un 88% en Rumanía

²³ Estos argumentos han sido expuestos por W. Galenson (ed.), *Labor and Economic Development*, Nueva York: Wiley, 1959 (Introducción). S. P. Huntington, *Political Order in Changing Societies*, New Haven: Yale University Press, 1968, pp. 32-59, 192-208. S. P. Huntington y J. I. Domínguez, "Political Development", en F. I. Greenstein y N. W. Polsby (eds.), *Handbook of Political Science*, vol. 3, Reading: Addison-Wesley, 1975, pp. 33-43.

señalaban que con más trabajo y un menor desempleo; y entre un 58% en Checoslovaquia y un 80% en Bulgaria contestaban que con más igualdad.²⁴

La visión escéptica de la democracia interpreta esta evidencia como el anticipo de un colapso en la legitimidad del nuevo régimen, como demostración de que las estabilizaciones, los ajustes y las reformas estructurales resultan muy difíciles. Y puesto que la austeridad económica genera diferentes tipos de riesgos políticos, los regímenes autoritarios tendrían una mayor capacidad para llevar a cabo políticas económicas "ortodoxas". Se pasa así a asumir, de forma más o menos explícita, la segunda tesis que señalaba anteriormente -que los mercados requieren regímenes autoritarios-. Al examinar las experiencias latinoamericanas, Malloy ha escrito que

desde los años treinta, el problema ha sido encontrar un gobierno capaz de resolver problemas económicos cruciales (...) La política económica actual exige que los centros encargados de adoptar decisiones sean capaces de imponer políticas a las que casi todos los segmentos de la sociedad se resisten. Esta es una tarea que ciclos anteriores han mostrado que se halla más allá de la capacidad de los regímenes democráticos abiertos en América Latina".²⁵

Las dictaduras dispondrían por el contrario de una serie de ventajas al regir sus economías. Entre tales ventajas se contarían las siguientes: la ausencia de ciclos electorales y la menor dependencia respecto del apoyo popular aumentarían la autonomía del Estado y su capacidad de imponer políticas económicas impopulares; su menor vulnerabilidad frente a las presiones de los grupos de interés reduciría los problemas fiscales y presupuestarios, y facilitaría un ahorro y una inversión mayores; la menor rotación de los responsables políticos permitiría una mayor perspectiva temporal al diseñar y ejecutar reformas. Escribe así Haggard que

las instituciones pueden superar [los] dilemas de acción colectiva restringiendo el comportamiento egoísta de los grupos a través de sanciones; problemas de acción colectiva

²⁴ A. Alaminos, *Chile: Transición Política y Sociedad*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1991, pp. 134-137; L. Bruszt y J. Simon, *Political Culture, Political and Economical Orientations in Central and Eastern Europe during the Transition to Democracy*, manuscrito, Budapest, 1991, pp. 26, 33, 34.

²⁵ J. M. Malloy, "The Politics of Transition in Latin America", en J. M. Malloy y M. A. Seligson (eds.), *Authoritarians and Democrats. Regime Transitions in Latin America*, Pittsburgh: Pittsburgh University Press, 1987, pp. 239, n. 7, y 249.

pueden ser resueltos por imposición. Puesto que los sistemas políticos autoritarios proporcionan a las élites políticas autonomía respecto de presiones redistributivas, incrementan también la capacidad de los gobiernos de extraer recursos, proporcionar bienes públicos, e imponer los costes a corto plazo asociados con un ajuste económico eficiente".²⁶

En la medida en que un Estado domina una sociedad civil cuyos derechos y libertades están restringidos, los gobiernos tendrán una capacidad mayor de llevar a cabo sus decisiones. El único requisito para que su política económica sea eficiente es que tales decisiones sean las correctas: para que ésto sea así las instituciones económicas internacionales deberán ejercer toda su influencia. Esta es la columna vertebral de la economía política del autoritarismo: gobiernos fuertes, que atiendan las directrices de las instituciones financieras internacionales. Ahora bien, si ésta puede ser una respuesta a la pregunta de qué régimen será más *capaz* de llevar a cabo una política económica, no lo es en modo alguno a la cuestión de cuál dispondrá de mayores *incentivos* para que tal política sea la adecuada. No existe razón para pensar que la capacidad por sí sola conduzca a una política eficiente y no a una actuación depredadora. ¿Por qué razones un dictador autónomo respecto de la sociedad iba a atender a otros intereses que a los suyos? Las dictaduras pueden ser más independientes frente a los intereses organizados, pero disponen también de un poder más discrecional y arbitrario.

El argumento de que los regímenes autoritarios son más eficientes ha contado con una considerable base empírica. La mayoría de los estudios cuantitativos de carácter comparado realizados a lo largo de las dos décadas que transcurren entre la mitad de los sesenta y la mitad de los ochenta concluyeron que las dictaduras promovían un mayor desarrollo económico que las democracias.²⁷ Esta supuesta ventaja comparativa de los regímenes autoritarios a la hora de llevar a cabo políticas económicas rigurosas se ha basado en amplia medida en los casos de América Latina y del Este Asiático. Al examinar ocho países latinoamericanos (Chile, México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Brasil, Perú y Argentina), Kaufman y Stallings concluyeron que cuando dichos países estuvieron bajo regímenes autoritarios sus resultados fueron mejores en términos de inflación, déficit público y salarios, mientras que las democracias recién

²⁶ S. Haggard, *Pathways from the Periphery. The Politics of Growth in the Newly Industrialising Countries*, Ithaca: Cornell University Press, 1990, p. 262.

²⁷ La relación cronológica de estas investigaciones figura en el anexo 2.

establecidas se caracterizaron por un rendimiento económico peor que las democracias consolidadas.²⁸ En el caso del Este Asiático, al estudiar los seis países cuyo PIB aumentó más a lo largo de los últimos 25 años (China, Indonesia, Corea del Sur, Taiwan, Singapur y Hong Kong), se puede también observar que a lo largo de este período en ninguno de ellos se produjo una transferencia del poder de un partido a otro, que en ninguno existía democracia (aunque en algunos se hubiesen celebrado elecciones y se iniciase una liberalización). Como contraste, se suele señalar el caso de la India, que tuvo un desarrollo apenas superior a un tercio del de China a lo largo de los años ochenta, o el de Sri Lanka, que apenas creció la mitad que Taiwan en el mismo período. La España de Franco y el Chile de Pinochet son utilizados con frecuencia como ejemplos adicionales -no deja de ser paradójico que en la antigua URSS sirvieran de argumento contra Gorbachov.

Esta tesis de la superior eficiencia económica de los regímenes autoritarios se suele completar, por lo demás, con otra que ya he examinado: las dictaduras desarrollistas acaban conduciendo a la democracia, a través de sus repercusiones "pluralistas" sobre la sociedad y eventualmente sobre la política. De esta forma, la secuencia de cambios que da prioridad a las reformas económicas sobre las reformas políticas sería más ventajosa tanto para el desarrollo como para la democracia. Andranik Migranian, un científico político asesor de Yeltsin, ha escrito así que

es necesario e inevitable que Rusia pase por una etapa autoritaria de desarrollo político en su camino hacia la economía de mercado y el sistema político democrático (...) La ausencia de un Parlamento y de partidos y movimientos de oposición capaces de utilizar el descontento masivo contra el presidente y el gobierno, el control de los principales medios de comunicación de masas y un poder ejecutivo monolítico crean, para el presidente y el gobierno, posibilidades privilegiadas para dominar el aumento de la tensión social de forma más indolora y sin conmociones serias".²⁹

* * *

²⁸ R. Kaufman and B. Stallings, "Debt and Democracy in the 1980s: the Latin American Experience", in B. Stallings and R. Kaufman (eds.), *Debt and Democracy in Latin America*, Boulder: Westview Press, 1989, pp. 201-223. El problema con la evidencia empírica de Kaufman y Stallings radica en que ni los datos respecto de las tasas de crecimiento y la balanza de pagos ni la experiencia de Uruguay y México parecen ajustarse bien a su interpretación.

²⁹ A. Migranian, "La Democracia Delegada", *El País*, 21 de octubre de 1993, pp. 15 y 16.

Resulta obvio que la democracia no posee sólo un valor "instrumental", que disfruta de un valor "intrínseco", que tiene que ver con derechos y libertades, y que este valor no depende únicamente de su capacidad para promover un desarrollo económico relativamente más alto. Pero, a la vez, el impacto de la democracia sobre el desarrollo resulta bastante más complejo de lo que las tesis pro-autoritarias entienden. Podemos examinar esta mayor complejidad desde perspectivas tanto empíricas como teóricas.

Empecemos con la evidencia empírica. La experiencia de la crisis económica no ha mostrado una especial capacidad de los regímenes autoritarios para afrontarla, sino más bien lo contrario. En efecto, a partir de la agudización de la crisis desde 1982, los autoritarismos demostraron una particular vulnerabilidad política: las transiciones a la democracia se multiplicaron en los años ochenta mientras que, por lo general, las involuciones fracasaron (con excepciones como las de Haití, Pakistán, o Perú). Los regímenes autoritarios fueron también particularmente sensibles a las presiones de los grupos de interés y muchas dictaduras no destacaron precisamente por el rigor de sus políticas económicas. Las crisis fiscales de los Estados, el peso de la deuda externa o la hiperinflación se debieron más al "desarrollismo" de las dictaduras (militares en América Latina, comunistas en el Este de Europa) que al "populismo" de las democracias. Los ejemplos abundan: Argentina, Perú o Brasil, Nicaragua, Filipinas, Haití, Myanmar (Birmania), la República Centro-Africana, Uganda, Zambia o Zaire. Constituyen también ejemplos el Este de Europa y la antigua URSS -no sólo por haberse tratado de sistemas comunistas, sino por haber sido dictaduras.

Resultó además que cuando las dictaduras emprendieron procesos de desarrollo económico solieron, efectivamente, provocar procesos no queridos de liberalización y democratización. Ese fue el caso de España, de Corea del Sur desde inicios de los años ochenta, de Taiwan desde 1987, bajo Chiang Ching-kuo. Y a partir de un determinado nivel de desarrollo económico los países solían disponer de regímenes democráticos. De esta forma, en los años ochenta, aproximadamente la mitad de los gobiernos eran democracias, pero sólo dos quintas partes de los países no-desarrollados lo eran: es decir, las democracias se concentraban en los países con economías desarrolladas, aunque no fueran infrecuentes (menos aún, imposibles) en el resto. El crecimiento económico podía favorecer el establecimiento y la viabilidad de las

democracias, pero éstas también permitían el crecimiento. El único país desarrollado de Asia, al fin y al cabo, era Japón. Este caso, junto con el de Italia, debilita la tesis de la superior eficiencia de las dictaduras: en ambos países, el crecimiento económico de la postguerra no se vio obstaculizado por el establecimiento de democracias nuevas.

En los últimos años de la década de los ochenta, los estudios comparados de carácter empírico fueron confirmando estas impresiones. La mayoría de tales estudios indicaron que en un período de crisis económica profunda, los regímenes autoritarios no ofrecieron resultados económicos mejores.³⁰ Al examinar la experiencia de 13 países y 19 gobiernos a lo largo de la década de los 80, Nelson ha mostrado una mayor propensión al fracaso de las dictaduras: la mitad de ellas o bien pospusieron reformas que eran necesarias o bien fueron incapaces de concluir las con éxito.³¹ Los resultados de las democracias fueron diversos, pero bajo los gobiernos de Arias y Monge en Costa Rica, de Betancur en Colombia, de Aquino en Filipinas, de Seaga en Jamaica fueron mejores que bajo los de Marcos en Filipinas, Rawlings en Ghana, Kaunda en Zambia, Babangida en Nigeria. Las democracias ofrecieron un mejor rendimiento económico en países culturalmente cohesionados, mientras que los resultados de las dictaduras fueron comparativamente mejores en países polarizados entre etnias, razas y religiones. Existieron asimismo relevantes diferencias regionales, ya que las democracias obtuvieron mejores resultados relativos en América Latina y África, pero en Asia no se diferenciaron en su rendimiento económico respecto de las dictaduras. Remmer ha mostrado también que las nuevas democracias tuvieron una mejor gestión económica en lo que se refiere al crecimiento del PIB y al control del déficit.³² Así, tras estudiar 10 países de América Latina entre 1982 y 1989 (con 29 años de dictadura y 48 de régimen democrático en total), señala que las democracias crecieron como promedio un 1,6% anual, frente a un 0,3% por parte de las dictaduras; que las democracias tuvieron un déficit público promedio del 3,6% anual, frente a

³⁰ Estos estudios figuran también en el anexo 2. El giro en las conclusiones, indicando más frecuentemente mejores resultados de las democracias, empieza a producirse en los estudios publicados a partir de 1985.

³¹ J. Nelson, "The Politics of Stabilization", en R. E. Feinberg y V. Kallab (eds.), *Adjustment Crisis in the Third World*, New Brunswick: Transaction Books, 1984, pp. 99-118; J. Nelson (ed.), *Economic Crisis and Policy Choice. The Politics of Adjustment in the Third World*, Princeton: Princeton University Press, 1990 (Conclusiones).

³² K. Remmer, "Democracy and Economic Crisis: The Latin American Experience", *World Politics*, 42, 3, 1990, pp. 325 y 326.

un 9,9% por parte de las dictaduras; aunque en lo que se refiere al desempleo, ambos tipos de regímenes alcanzaron resultados sensiblemente iguales (un 9,0% bajo las democracias y un 8,9% bajo las dictaduras). Por otra parte Helliwell concluye, tras estudiar 98 países entre 1960 y 1985, que si bien "la evidencia agregada no muestra ningún lazo significativo entre el nivel de democracia y el desarrollo económico subsiguiente (...) sí parecen existir lazos indirectos, importantes pero relativamente poco estudiados, entre la democracia y el crecimiento económico que se manifiestan a través de la educación".³³ Las democracias promovieron la educación más que las dictaduras y, por tanto, sentaron las bases para un futuro desarrollo económico.

A la vista de las diversas experiencias políticas y de la variedad de investigaciones que se han sucedido a lo largo de varias décadas, la conclusión más razonable es que los regímenes políticos no siempre han tenido un impacto decisivo sobre los resultados económicos. En Brasil, tanto las dictaduras como las democracias optaron por políticas "heterodoxas"; en Uruguay, por el contrario, ambos tipos de régimen siguieron políticas "ortodoxas". Pero desde luego no cabe defender a la luz de la evidencia empírica que la democracia perjudique al desarrollo o que el autoritarismo permita anticipar una mayor eficiencia de las políticas económicas. Creo que Przeworski y Limongi tienen razón cuando escriben que "la política importa, pero los *regímenes* no captan las diferencias relevantes (...). No parece que sea la democracia o el autoritarismo *per se* lo que produce la diferencia, sino algo más".³⁴ En todo caso, las democracias no tienen una mayor propensión al estancamiento de las economías o a populismos que aumentan el déficit público.

Estas conclusiones se refuerzan con análisis estadísticos adicionales. El cuadro 3 muestra así los datos de regresiones referidas al grado de democracia existente en 82 países en los años ochenta y noventa y a una serie de indicadores económicos. El grado de democracia es estimado en el índice DEMINDEX-80, que indica el grado de democracia existente en 1980 en una escala de 1 a 100, y se basa en la extensión de los derechos políticos y civiles y en la

³³ Helliwell, "Empirical Linkages Between Democracy and Economic Growth", pp. 19 y 24.

³⁴ A. Przeworski y F. Limongi, "Political Regimes and Economic Growth", manuscrito, octubre de 1992, p. 24.

participación política.³⁵ Los indicadores económicos son los tres siguientes: (a) CREC-80, referido a las tasas de crecimiento económico entre 1980 y 1987. (b) INFL-8090, que recoge la tasa anual de inflación entre 1980 y 1990. (c) DEF-90, que refleja el superávit o el déficit presupuestario como porcentaje del PIB en 1990.³⁶

³⁵ Para el cálculo de este índice he utilizado el estudio de Charles Humana, *World Human Rights Guide* (2ª edición), Londres: Economist Publications, 1986.

³⁶ Los tres indicadores económicos proceden del informe de las Naciones Unidas, *Human Development Report*, Nueva York: Oxford University Press, 1990.

Cuadro 3. *Los efectos de la democracia sobre el crecimiento, la inflación y el déficit.*

		Ecuación 1	Ecuación 2	Ecuación 3
Variable dependiente		CREC-80	INFL-8090	DEF-90
Variable independiente		DEMINDEX-80	DEMINDEX-80	DEMINDEX-80
R ²		.111	.009	.003
R ² Ajustado		.100	-.004	-.013
Desviación Típica		3.174	68.710	4.061
(1) Análisis de la varianza				
Regresión	Suma de los cuadrados	99.721	3.274.315	3.132
	Grados de libertad	1	1	1
	Media cuadrática	99.721	3.274.315	3.132
Residual	Suma de los cuadrados	795.716	368.248.845	1.006.232
	Grados de libertad	79	78	61
	Media cuadrática	10.072	4.721.139	16.496
F=		9.900	.693	.190
P<		.002	.407	.665
(2) Variables de la ecuación				
Coeficiente B	Variable	.0518	-.288	-.010
	Constante	-3.287	49.452	-1.811
Desviación Típica B	Variable	.016	.346	.023
	Constante	1.115	23.507	1.602
T	Variable	3.147	-.833	-.436
	Constante	-2.947	2.104	-1.130
P<	Variable	.002	.407	.665
	Constante	.004	.039	.263

Los resultados de las regresiones muestran que la democracia tuvo un impacto positivo,

aunque pequeño, sobre el crecimiento económico. Por otra parte, ni la inflación ni el déficit público parecen haber tenido relación alguna con el régimen político. De esta forma, si examinamos el efecto del índice DEMINDEX-80 sobre el indicador CREC-80, el grado de democracia existente en 1980 explica un 11.1% de la variación en la tasa de crecimiento económico de 1980 a 1987; una subida de una unidad en el índice de democracia en la escala de 1 a 100 se asocia con un aumento de .052 en la tasa de crecimiento económico. En lo que se refiere a la inflación y al déficit público, los indicadores INFL-8090 y DEF-90 no tienen relación estadísticamente significativa con DEMINDEX-80: el grado de democracia existente en los países en 1980 no generó una mayor inflación o un mayor déficit público.

De los estudios empíricos se desprende otro resultado. No sólo ciertos rasgos institucionales de la democracia pueden favorecer el rendimiento de las economías, sino que aquellas políticas económicas que promuevan la educación y la igualdad reforzarán la democracia. En palabras del Banco Mundial,

los países, al desarrollar los recursos humanos y, sobre todo, al invertir en educación, han reforzado las bases sobre las que se asienta un sistema político libre... Para un determinado nivel de renta, la mejora de los indicadores sociales está vinculada a la libertad... la inestabilidad política decrece no sólo a medida que aumenta la renta sino, además, a medida que mejora la educación".³⁷

El análisis estadístico de la relación entre grado de democracia y políticas sociales refuerza este argumento del Banco Mundial. Las regresiones entre el índice de democracia (DEMINDEX-80) y tres indicadores de gasto social muestran que existió una relación causal entre el primero y los segundos. Los datos figuran en el cuadro 4. Los tres indicadores de gasto social son los siguientes: (1) BIENESTAR-80, que se refiere al gasto público en bienestar social como proporción del PIB en 1980; (2) SANIDAD-86, relativo al gasto público en sanidad como proporción del PIB en 1986; (3)

³⁷ Banco Mundial, *Informe Sobre el Desarrollo Mundial 1991*, Washington, D.C., 1991, p. 157.

Cuadro 4. *Los efectos de la democracia sobre el bienestar social, la sanidad y la educación.*

		Ecuación 1	Ecuación 2	Ecuación 3
Variable dependiente		BIENESTAR-80	SANIDAD-86	EDUCACION-86
Variable independiente		DEMINDEX-80	DEMINDEX-80	DEMINDEX-80
R ²		.236	.373	.085
R ² ajustado		.226	.366	.074
Desviación típica		7.741	1.752	1.817
(1) Análisis de la varianza				
Regresión	Suma de los cuadrados	1.533.037	159.032	26.316
	Grados de libertad	1	1	1
	Media cuadrática	1.533.037	159.032	26.316
Residual	Suma de los cuadrados	4.974.187	267.007	283.865
	Grados de libertad	83	87	86
	Media cuadrática	59.930	3.069	3.301
F=		25.580	51.818	7.973
P<		.000	.000	.006
(2) Variables de la ecuación				
Coeficiente B	Variable	.194	.059	.025
	Constante	-1.832	-1.017	2.802
Desviación Típica B	Variable	.038	.008	.009
	Constante	2.576	.543	.576
T	Variable	5.058	7.198	2.824
	Constante	-.711	-1.874	4.862
P<	Variable	.000	.000	.006
	Constante	.479	.064	.000

EDUCACION-86, que recoge el gasto público en educación en ese mismo año y también como porcentaje del PIB.³⁸

El cuadro 4 revela que a medida que el índice de democracia aumenta, el gasto en bienestar social, en sanidad y en educación se incrementa. El índice de democracia (DEMINDEX-80) explica un 23.6% de la variación del gasto en bienestar social, un 37.3% del gasto en sanidad y un 8.4% del gasto en educación en 1986. Un cambio de una unidad en dicho índice en la escala de 1 a 100 se asocia con un incremento de .19 del gasto en bienestar, de .06 del gasto en sanidad y de .025 del gasto en educación.

Los regímenes democráticos, al gestionar sus economías, no lo hacen por tanto en detrimento de las políticas sociales. Los casos de España, Corea del Sur, Chile, Portugal o Grecia proporcionan ejemplos específicos de que la igualdad no se redujo con el cambio de régimen, sino que en todo caso sucedió lo contrario. En Corea del Sur y Taiwan una considerable igualdad de ingresos precedió y prosiguió tanto al giro hacia un crecimiento económico basado en las exportaciones como a la democratización. En Portugal, España y Grecia la igualdad se incrementó claramente con la democracia. Y en Chile, el gobierno de Aylwin redujo las condiciones de pobreza de un millón de personas. La relación entre regímenes políticos e igualdad ha dado lugar a un debate ingente,³⁹ pero tanto estos ejemplos

³⁸ El índice de democracia procede, como en el cuadro 3, de Humana, *World Human Rights Guide*. El indicador del gasto público en bienestar social procede de R. J. Estes, *The Social Progress of Nations*, Nueva York: Praeger, 1984 (referido a 90 países). Los indicadores del gasto público en sanidad y en educación se han tomado del informe de las Naciones Unidas, *Human Development Report*, también utilizado en el cuadro 3, y se basan en 94 y 93 países, respectivamente.

³⁹ La tesis de que las democracias incrementan la igualdad ha sido defendida tanto desde posiciones conservadoras como socialistas desde finales del siglo 18. Fue defendida, por ejemplo, por John Stuart Mill en el debate sobre la *Reform Bill* de 1832, por De Tocqueville en el caso de la democracia en Estados Unidos, por Kautsky y por Engels en relación con los efectos del sufragio universal. Fue también expuesta por Gerhard Lenski en *Power and Privilege*, Nueva York: McGraw-Hill, 1966. La tesis se ha solido basar en los argumentos de que la masificación de los electorados tiene consecuencias igualitarias: producen un desplazamiento de la influencia política hacia los sectores más pobres, los regímenes resultan más abiertos a los conflictos distributivos, el peso de los partidos socialistas se incrementa, las elecciones actúan como expresión de una lucha de clases democrática y todos los partidos necesitan atraer votos obreros.

La tesis opuesta ha señalado que los votantes de clase baja no perciben necesariamente la desigualdad como injusta ni reclaman automáticamente una redistribución de la renta. Ha observado además que los derechos políticos (y la participación política) no se ejercitan de forma igual por todos los sectores sociales, sino en mayor medida por los sectores más privilegiados. El autoritarismo podría ser por tanto más igualitario puesto que

como la evidencia estadística de carácter comparado indican que la democratización no tiene porqué tener lugar a costa de la igualdad.

Las democracias tienden por tanto a compatibilizar en mayor medida la eficiencia de las economías con las políticas sociales. Esta pauta tiene efectos sobre los Estados: en las democracias éstos tienden a ser más complejos, a gastar más y a recaudar en mayor medida, en buena parte para financiar dichas políticas sociales más amplias. Este diagnóstico acerca de las democracias tiene una formulación clásica en De Tocqueville: unas reivindicaciones sociales más extensas y un régimen más sensible a ellas deben dar lugar a un incremento del gasto público y de los impuestos.⁴⁰ Resulta en efecto que las democratizaciones han dado normalmente lugar a un fortalecimiento de las sociedades civiles pero también a unos Estados con mayores recursos. El caso del Sur de Europa

restringiría tales diferencias políticas. Ejemplos de estos argumentos se hallan en Charles R. Beitz, "Democracy in Developing Countries", en Raymond Gastil (ed.), *Freedom in the World. Political Rights and Civil Liberties*, Nueva York: Freedom House, 1982, o en Samuel P. Huntington y Joan M. Nelson, *No Easy Choice. Political Participation in Developing Countries*, Cambridge: Harvard University Press, 1976. Más recientemente, Stephan Haggard, basándose en los casos del Sureste de Asia, ha escrito que la igualdad se incrementa cuando las organizaciones obreras están excluidas de la arena política, cuando no existe un fuerte corporatismo y cuando los mercados laborales son muy flexibles, ya que todo ello evita una dualización social (a costa de los sectores no organizados, normalmente los más desfavorecidos). Estas condiciones se darían más fácilmente bajo regímenes autoritarios. Vid. Haggard, *Pathways from the Periphery*, p. 253.

Los estudios estadísticos comparados, en general, proporcionan un mayor apoyo a la tesis de que la democracia tiene efectos igualitarios, a pesar de que en estos estudios suelen siempre existir problemas técnicos en las muestras de países, en las medidas de la democracia y en las estimaciones de la desigualdad. Como ejemplos de tales estudios a lo largo del tiempo, véase Phillips Cutright, "Inequality: A Cross-National Analysis", *American Sociological Review*, 32, 1967; Harold Wilensky, *The Welfare State and Equality*, Berkeley: University of California Press, 1975; Robert W. Jackman, *Politics and Social Equality*, Nueva York: John Wiley and Sons, 1975; Kenneth Bollen y Robert W. Jackman, "Political Democracy and the Size Distribution of Income", *American Sociological Review*, 50, 1985; Edward N. Muller "Democracy, Economic Development, and Income Inequality", *American Sociological Review*, 53, 1988; Larry Sirowy y Alex Inkeles, "The Effects of Democracy on Economic Growth and Inequality", en A. Inkeles (ed.), *On Measuring Democracy*, New Brunswick: Transaction Publishers, 1991.

⁴⁰ Alexis de Tocqueville, *Democracy in America*, Nueva York: Harper and Row, 1988, p. 211 y *passim*.

- ¡Error! Marcador no definido. -

Cuadro 5. Los efectos de la democracia sobre el gasto y los ingresos públicos.

		Ecuación 1	Ecuación 2	Ecuación 3	Ecuación 4
Variable dependiente		GASTPUB-90	INFISC-90	GASTPUB-90	INFISC-90
Variable independiente		DEMIN-91	DEMIN-91	DEMOFH-93	DEMOFH-93
R ²		.256	.453	.164	.315
R ² ajustado		.244	.444	.151	.304
Desviación típica		12.572	8.964	13.231	9.933
(1) Análisis de la varianza					
Regresión	Suma de los cuadrados	3.323.487	4.058.425	2.134.208	2.853.582
	Grados de libertad	1	1	1	1
	Media cuadrática	3.323.487	4.058.425	2.134.208	2.853.582
Residual	Suma de los cuadrados	9.641.942	4.901.987	10.853.542	6.215.802
	Grados de libertad	61	61	62	63
	Media cuadrática	158.065	80.360	175.057	98.663
F=		21.026	50.503	12.191	28.922
P<		.000	.000	.001	.000
(2) Variables de la Ecuación					
Coeficiente B	Variable	.352	.384	7.650	8.494
	Constante	4.158	-4.954	12.295	3.602
Desviación Típica B	Variable	.077	.054	2.191	1.579
	Constante	5.804	4.071	5.249	3.744
T	Variable	4.585	7.107	3.492	5.378
	Constante	.716	-1.217	2.343	.962
P<	Variable	.000	.000	.001	.000
	Constante	.476	.228	.022	.339

es paradigmático,⁴¹ pero como puede advertirse en el cuadro 5 esta experiencia de un mayor gasto público y unos mayores ingresos suele caracterizar a las democracias en general.

Este cuadro muestra los resultados de un análisis de regresión entre, por un lado, dos índices de democracia a comienzos de los años noventa (DEMIN-91, referido al respeto a los derechos humanos en 1991 en una escala de 1 a 100, y DEMOFH-93, basado sobre todo en la participación política en 1993 en una escala de 1 a 3) y, por otro lado, el gasto público y los ingresos fiscales. Estas dos variables dependientes están representadas por los indicadores GASTPUB-90 e INFISC-90, que se refieren al gasto público y a los ingresos fiscales como porcentajes del PIB en 1990.⁴² Como puede advertirse, el grado de democracia en 1991 explicaba un 25.6% de la variación en el nivel del gasto público; un incremento de una unidad en la escala de 1 a 100 de DEMIN-91 se asociaba con un cambio de .35 en el porcentaje del gasto público respecto del PIB. Esa misma variable independiente explicaba un 45.3% de la variación en los ingresos fiscales de los Estados; un aumento de una unidad en la escala de democracia originaba una subida de .38 en los ingresos fiscales como proporción del PIB. Si observamos el efecto de DEMOFH-93, este índice de democracia explica un 16.4% de la variación en el gasto público y una subida de una unidad en la escala de 1 a 3 se asocia con un incremento de 7.65 en el gasto; por otro lado explica un 31.4% de la variación en los ingresos fiscales y un aumento de una unidad produce una subida de .18 en dichos ingresos como porcentaje del PIB. En resumen, distintas evaluaciones del grado de democracia muestran siempre que en este régimen el Estado suele disponer de más medios económicos. Las democracias parecen así caracterizarse por unas economías no menos eficientes, por unas políticas sociales más extensas y por unos Estados que administran, a través de su gasto y de sus ingresos, unos recursos más amplios.

⁴¹ Véase el estudio de la experiencia del Sur de Europa en Luiz Carlos Bresser Pereira, José María Maravall y Adam Przeworski, *Economic Reforms in New Democracies*, Cambridge: Cambridge University Press, 1993, pp. 77-131.

⁴² El índice DEMIN-91 se basa en la información de Charles Humana, *World Human Rights Guide*, Londres: Economist Publications, 1992. DEMOFH-93, en los datos de Freedom House, *Freedom in the World. Political Rights and Civil Liberties*, Nueva York: Freedom House, 1993. GASTPUB-90 e INFISC-90 proceden de un informe de las Naciones Unidas posterior al de las notas 36 y 47: *Human Development Report*, Nueva York: Oxford

Los estudios empíricos comparados indican algo más: las democracias no sucumben tan fácilmente debido a las crisis económicas. Durante los años ochenta resultaron ser menos vulnerables y frágiles de lo esperado; pero lo mismo sucede a lo largo de períodos más prolongados. Así, si observamos lo sucedido en América Latina entre 1945 y 1988, cuando las economías tuvieron un crecimiento negativo durante tres años, el 91% de las democracias sobrevivieron el año siguiente, pero sólo el 67% de las dictaduras; cuando el crecimiento fue negativo durante cinco años, el 75% de las democracias sobrevivieron el año siguiente, pero ninguna de las dictaduras.⁴³ Si examinamos la experiencia de 114 programas de estabilización en nueve países de América Latina a lo largo de 30 años,⁴⁴ aquéllos produjeron con mayor frecuencia colapsos de dictaduras que de democracias. Estas últimas parecen por tanto disfrutar de cierta autonomía respecto de las condiciones económicas. Linz ha argumentado que tal autonomía es debida a la fragmentación del poder y de la responsabilidad en estos regímenes, que contribuiría a que la ineficiencia no repercutiese directamente en la legitimidad del régimen.⁴⁵ Huntington la ha entendido en términos de la separación entre la "legitimidad de los dirigentes", basada en el rendimiento, y la "legitimidad del régimen", basada en reglas: una crisis en la primera conduciría a cambiar el gobierno, no a cuestionar el régimen.⁴⁶ Hirschman, a su vez, la ha explicado como asociada a la reserva de apoyo político de que disfruta un nuevo régimen que sustituye a una dictadura represiva y desacreditada, así como a la provisión por la democracia de unos "bienes políticos" que pueden compensar declives de las rentas *per cápita*.⁴⁷ La consecuencia, en todo caso, sería un margen de maniobra superior para las democracias.

University Press, 1993.

⁴³ Limongi y Przeworski, "Democracy and Development in South America, 1945-1988", pp. 6-11, 20-24.

⁴⁴ K. Remmer, "The Politics of Economic Stabilization: IMF Standby Programs in Latin America. 1954-1984", *Comparative Politics*, 18, 1986, pp. 1-24.

⁴⁵ Juan J. Linz, "Legitimacy of Democracy and the Socioeconomic System", en Mattei Doggan (ed.), *Comparing Pluralist Democracies*, Boulder: Westview Press, 1988, pp. 65-113.

⁴⁶ Huntington, *The Third Wave*, (pp. 46-58).

⁴⁷ A. Hirschman, "The Political Economy of Latin American Development: Some Exercises in Retrospection", *Latin American Research Review*, 22, 3, 1987, p. 28.

* * *

Veamos ahora los argumentos pro-democráticos de carácter teórico. La evidencia empírica que muestra que las democracias, viejas y nuevas, tienen unos resultados económicos mejores de lo previsto puede explicarse por razones que tienen que ver con el funcionamiento de los mercados democráticos y sus instituciones políticas. En ocasiones, algunos economistas han argumentado que los mercados económicos funcionan bien, pero que los mercados políticos funcionan mal. Cabe, sin embargo, defender la tesis de que los mercados políticos democráticos pueden ser muy competitivos, que los actores políticos pueden ser recompensados por conductas eficientes y que, en consecuencia, los resultados pueden ser mejores en términos comparativos.⁴⁸ La competición electoral puede reducir el potencial oportunista de los políticos a niveles inferiores a los existentes en regímenes dictatoriales: por un lado, los políticos adquieren reputaciones y se ven así afectados por el incumplimiento de promesas en los mercados políticos democráticos; por otro lado, los votantes disponen de más información en términos relativos sobre la identidad de los políticos, la ideología de los partidos, las reputaciones de los candidatos, las opiniones de muy diferentes personas, organizaciones y grupos. Las instituciones políticas pueden reducir los costes de transacción y favorecer el intercambio eficiente de derechos. La propia regla de la mayoría podría limitar las distorsiones particularistas que unos grupos de presión pueden introducir en el sistema político. Los partidos pueden actuar según una lógica de agencias agregadoras que universalicen intereses y por tanto contrapesen la influencia de intereses sectoriales o locales sobre los políticos. Los partidos y sindicatos pueden aceptar transacciones en sus exigencias a través de *trade-offs* intertemporales y así moderar sus demandas. Los dirigentes políticos suelen disfrutar de mayor legitimidad en caso de tener que pedir austeridad a la sociedad: ésto explica que en Polonia medidas de ajuste solicitadas por el gobierno comunista en 1987 resultaran rechazadas en un referéndum, pero fueran respaldadas en 1990 cuando las propuso el gobierno democrático de Mazowiecki.

De esta forma, la eficiencia relativa de las dictaduras se interpreta en términos de su

⁴⁸ D. Wittman, "Why Democracies Produce Efficient Results", *Journal of Political Economy*, 97, 1989, pp. 1.395-1.424.

capacidad, su autonomía y su aislamiento respecto de la sociedad; la de las democracias, en términos de sus incentivos, de la responsabilidad de sus instituciones y de una lógica de predominio de intereses universalistas. La autonomía del Estado frente a la sociedad no sería necesariamente un requisito de eficiencia: no sólo no aseguraría que sus políticas fuesen las adecuadas, sino que, más allá de un límite, tendría consecuencias perniciosas para la economía. Douglass North ha argumentado así que las instituciones democráticas son las únicas que, en nombre del interés general, pueden restringir la lógica "depredadora" de los Estados.⁴⁹ Para North, las instituciones afectan decisivamente a los intercambios económicos, el proceso político condiciona las decisiones económicas. Y así, pese a las insuficiencias de información de los votantes y al acceso desigual al proceso de adopción de decisiones, las democracias constituyen la estructura institucional que más se aproxima a un mercado político en el que los costes de transacción permiten un intercambio económico eficiente. Sus instituciones facilitan la información de los costes y beneficios de las distintas políticas; transmiten también mejor las preferencias y decisiones más eficientes debido a los incentivos que genera la competición política.

Argumentos parecidos han sido utilizados por Jean Drèze y Amartya Sen para explicar por qué las democracias pueden tener una superior eficiencia económica. Su análisis se centra en casos límite: la prevención de hambrunas y la reducción de privaciones graves en el Tercer Mundo. En las dictaduras, las consecuencias de las políticas no las sufren los dirigentes. "La contribución del pluralismo político se relaciona con la influencia que la política competitiva y la crítica social tengan sobre la política estatal para que ésta sea más sensible respecto del bienestar de la población (...) La influencia pública sobre las actividades del Estado tiende a ser mayor en aquellos sistemas políticos que permiten la oposición y la crítica".⁵⁰ Cuando por el contrario no existen elecciones, ni se toleran los partidos de oposición, ni se admite una crítica pública y no censurada, los gobiernos no tienen por qué pagar políticamente las consecuencias de sus fracasos. Si se define la democracia como un régimen que dispone de un sistema de

⁴⁹ D. C. North, *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge: Cambridge University Press, 1990, pp. 107-112.

⁵⁰ J. Drèze y A. Sen, *Hunger and Public Action*, Oxford: Clarendon Press, 1989, pp. 17-19, 257-266, 275-279. La cita es de la p. 278.

incentivos capaz de hacer que la política gubernamental sea sensible a los resultados, entonces la eficiencia económica se beneficiará no sólo de los incentivos económicos del mercado sino de los incentivos políticos de la democracia. Si una prensa libre puede sacar a la luz información que sea influyente sobre las políticas, podrá también actuar como sistema de advertencia temprana y como causa de rectificación de errores. Así, los incentivos políticos y la información pueden ayudar a explicar la diferente experiencia de las hambrunas en la India antes y después de 1947, o en Botsuana y Zimbabue frente a lo sucedido en Sudán, Etiopía, Somalia, Chad, Malí o Uganda, a pesar de que las condiciones materiales fueran similares.

Es cierto que estos argumentos referidos a por qué las democracias producen resultados eficientes presuponen una perfecta información entre los votantes y una perfecta competición entre los partidos. Pero no es menos cierto que tales presuposiciones pueden tener un carácter relativo: los argumentos siguen siendo válidos mientras dictaduras y democracias difieran en cuanto a la competición y la información que en ellas existe. Y en la medida en que estos argumentos sean plausibles, cuestionarán la tesis de que los mercados requieren regímenes autoritarios y la secuencia que otorga prioridad a las reformas económicas sobre las reformas políticas -es decir, invalidarán el camino autoritario a una economía de mercado eficiente-. El Banco Mundial recoge este tipo de argumentos en su informe de 1991 sobre las perspectivas comparadas del desarrollo económico. Dicho informe señala así lo siguiente:

Hay datos indicativos de que ciertas características de los sistemas democráticos están asociadas positivamente con el desarrollo y el bienestar (...). El sistema político de contrapesos y salvaguardias, la libertad de prensa y un debate libre sobre los costes y los beneficios de las políticas de los gobiernos pueden hacer que un público más amplio tenga interés en la reforma. La necesidad de obtener buenos resultados para ser reelegido puede contribuir al progreso económico en vez de obstaculizarlo".⁵¹

Sin embargo, estos argumentos se centran sobre todo en los *incentivos* por los que las democracias pueden generar mejores resultados relativos; prestan, por el contrario, una menor atención a su *capacidad* para llevarlas a cabo. ¿En qué medida las democracias pueden ser capaces de gestionar sus economías frente a las presiones de los intereses electorales y de los grupos particularistas? Como es obvio esta pregunta no tiene una respuesta sencilla. A pesar de

⁵¹ Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1991*, p. 156.

señalar que los regímenes autoritarios disfrutaban de una mayor capacidad relativa, Haggard reconoce que "no existen razones teóricas para pensar que los regímenes autoritarios son los únicos capaces de resolver los problemas de acción colectiva asociados con el desarrollo" y que "no existen soluciones institucionales únicas para reducir los condicionamientos políticos a los que se enfrentan las políticas económicas".⁵² ¿Qué alternativas existen entonces frente a los mecanismos autoritarios para que la democracia disfrute de capacidad a la hora de llevar a cabo sus políticas?

Tales alternativas dependen, a mi juicio, de cuatro condiciones: la gravedad de la crisis económica, la amplitud del mandato, el consenso político y la secuencia de las decisiones. Cuando *las crisis económicas* fueron profundas, se prolongaron a lo largo del tiempo y no fueron debidas a circunstancias externas incontrolables, los gobiernos estuvieron más dispuestos a aceptar que las medidas económicas resultaban inevitables, que cualquier otra alternativa era una opción peor, que no disponían de horizonte temporal a medio plazo ni de margen para aplazar las decisiones.⁵³ Este mecanismo de urgencia permite interpretar muchas respuestas de gobiernos democráticos a las crisis económicas a lo largo de los años ochenta: se produjo en España en 1982, en Portugal en 1983, en Argentina en 1989, en Polonia también en 1989. Cuando las crisis fueron acompañadas de una historia frustrante de reformas parciales, incapaces de rectificar el rumbo de las economías, los gobiernos fueron más propensos a abandonar este tipo de reformas y a optar por un cambio radical de política económica. Cabe así interpretar las políticas de ajuste macroeconómico y de reforma estructural en América Latina y en el Este de Europa como respuesta a muchos años de tanteos y de experimentos voluntaristas. En países como Hungría o Polonia, intentos parciales de conceder cierta autonomía a las empresas, de introducir una competición y una apertura exterior mayores en las economías, no resolvieron problemas estructurales básicos: las decisiones económicas continuaron respondiendo a criterios políticos, la autonomía siguió siendo limitada, el peso de los monopolios no disminuyó, la competición apenas se incrementó, empresas inviables siguieron

⁵² Haggard, *Pathways from the Periphery*, pp. 256 y 267.

⁵³ Nelson (ed.), *Economic Crisis and Policy Choice*, pp. 325-327, J. Waterbury, "The Heart of the Matter? Public Enterprise and the Adjustment Process", en Haggard y Kaufman, *The Politics of Economic Adjustment*, pp. 196-198, 215-217.

sobreviviendo gracias a los subsidios y a una gran laxitud fiscal, los costes salariales aumentaron aún más. En países como Argentina, Brasil o Perú, experimentos heterodoxos fracasaron en los años ochenta tras unos primeros momentos de euforia por una reducción aparente de la inflación, las crisis económicas se agravaron debido a las carencias de las políticas fiscales, la indisciplina de las políticas monetarias, las cesiones ante demandas de consumo, las crecientes cargas de los Estados. Tanto en América Latina como en el Este de Europa la situación se hizo insostenible. Esta agudización de la crisis, paradójicamente, reforzó la capacidad de los gobiernos para emprender políticas de austeridad macroeconómica y de transformación estructural: la sensación de que no existía otro remedio se había generalizado tanto entre los políticos como en la sociedad. Las crisis graves y prolongadas pueden generar un aprendizaje colectivo a partir de las experiencias anteriores. Un aprendizaje de este tipo tuvo lugar en el Sur de Europa: en Portugal a partir del fracaso de las políticas económicas de la *revolución de los claveles*, en España a partir de varios años de deterioro de la economía y de la observación de las experiencias fallidas de Portugal, de Francia entre 1981 y 1982, de Gran Bretaña durante los años setenta. La crisis obligó a tomar decisiones y la experiencia ayudó a elegir entre políticas diversas.

Sin embargo, la crisis económica no fue generalmente condición suficiente para llevar a cabo reformas drásticas en las economías: coaliciones de beneficiarios de las antiguas políticas pudieron en muchos casos organizarse para bloquear un cambio de dirección -el caso de Rusia es claro, pero existen otros muchos ejemplos. En esta situación, la ruptura de la fórmula política existente hasta entonces resultó necesaria: una transformación del *status quo* político o una finalización de un "compromiso histórico" que permitieran a un nuevo gobierno optar por un nuevo paradigma de política económica. El *mandato* de que disfrutaron los gobiernos democráticos fue así otra condición esencial que reforzó su capacidad política. En palabras de Gourevitch, "el Estado fuerte es aquel que dispone del apoyo político para ser fuerte".⁵⁴ La amplitud del mandato dependió del margen de la victoria electoral y tuvo dos manifestaciones: el apoyo parlamentario y el respaldo social de que disfrutaron los gobiernos. Keeler ha mostrado como este apoyo y este respaldo, que denomina *empowerment* y *authorization*,⁵⁵ constituyeron la

⁵⁴ P. Gourevitch, *Politics in Hard Times*, Ithaca: Cornell University Press, 1986, p. 238.

⁵⁵ J. T. S. Keeler, "Opening the Window for Reform: Mandates, Crises, and Extraordinary Policy Making",

principal explicación de las reformas de distinto signo emprendidas por Roosevelt, Blum, Attlee, Johnson, Allende, Thatcher, Reagan y Mitterrand. Mandatos amplios, acompañados de crisis económicas agudas, conllevaron por lo general una desorganización temporal de la oposición y el descrédito de las políticas anteriores. Permitieron también que equipos innovadores se hicieran con las riendas de las economías, amparados por liderazgos fuertes: así sucedió con los equipos de Aspe en México, de Boyer y Solchaga en España, de Balcerowicz en Polonia -tres ejemplos de lo que Waterbury ha llamado *change teams*.⁵⁶ Su protección por parte de un dirigente con amplio respaldo popular y político les proporcionó una autonomía grande.

La capacidad de los gobiernos democráticos se incrementó así cuando los mandatos fueron amplios, las resistencias parlamentarias y sociales se redujeron, las políticas alternativas se hallaron desacreditadas. Resulta obvio señalar que estos efectos se multiplicaron cuando las instituciones políticas dieron a los gobiernos márgenes adicionales para tomar decisiones: para las políticas económicas no resultan indiferentes las opciones entre sistemas electorales, presidencialismo o parlamentarismo, centralismo o federalismo, constitucionalismo o principio mayoritario. En un extremo, las instituciones pueden paralizar las decisiones y su cumplimiento; pero en el otro, pueden generar gobiernos insensibles a la relación de fuerzas en los parlamentos o cerrados al diálogo y a la concertación. Si bien la capacidad de los gobiernos puede aumentar bajo condiciones que faciliten el "decisionismo", éstas pueden generar también un aislamiento político que reduzca la información y los incentivos necesarios para la selección de políticas eficientes. Por esta razón, Nelson señala que "la reforma económica no puede aislarse de la política por mucho tiempo y (...) la política no es siempre el enemigo de tales reformas".⁵⁷ Los gobiernos necesitan escuchar, negociar y persuadir, tanto para incrementar su información como para conseguir un mayor respaldo a sus políticas. De esta forma, los mandatos amplios ayudan, pero no constituyen condición necesaria o suficiente: gobiernos minoritarios con un mandato inicial limitado pueden llegar a ser a la vez capaces y eficientes: puede servir como ejemplo el gobierno de Cavaco Silva en Portugal tras las elecciones de 1985. La evidencia empírica

Comparative Political Studies, 25, 4, 1993, pp. 427-486.

⁵⁶ Waterbury, "The Heart of the Matter", p. 191.

⁵⁷ J. Nelson, "The Politics of Economic Transformation. Is Third World Experience Relevant in Eastern Europe?", *World Politics*, 45, 3, 1993, p. 459.

disponible acerca de los resultados relativos conseguidos por gobiernos mayoritarios o minoritarios es de hecho poco concluyente. El *consenso*, tanto entre los políticos como en la sociedad, puede por tanto ser una alternativa funcional a un mandato electoral amplio. Los políticos pueden compartir el juicio de que no existen opciones distintas a las políticas del gobierno; la sociedad puede pensar también que tales políticas no tienen alternativa, que probablemente conducirán a un futuro mejor (de forma que maximicen el valor presente del consumo futuro), que los costes y beneficios de tales políticas se distribuyen equitativamente. En tales casos, el consenso y la concertación pueden abrir una "ventana de oportunidad" para emprender políticas económicas ambiciosas.

Sin embargo, tanto los mandatos como los consensos no duran indefinidamente. Las "ventanas de oportunidad" se van cerrando a medida que pasa el tiempo; las "lunas de miel" se acaban; los gobiernos se desgastan. Por esta razón, las estrategias son esenciales: la capacidad y la eficiencia de los gobiernos no dependen solamente de las condiciones políticas y económicas antecedentes sino de *las secuencias temporales de las políticas*. Estas no tienen lugar en un punto singular del tiempo: constituyen un proceso que se desarrolla en condiciones cambiantes. Los dilemas estratégicos se centran sobre todo en dos cuestiones, relacionadas entre sí: por un lado, el calendario de las iniciativas; por otro, la negociación o el decisionismo. En general, las iniciativas adoptadas en los momentos iniciales de un mandato resultan más viables: los gobiernos son nuevos, disponen de una confianza aún sin desgastar, están respaldados por partidos todavía cohesionados, la oposición acaba de ser derrotada. Las reformas rápidas encontrarán entonces menos resistencias, sus costes se absorberán antes, su reversibilidad parecerá más difícil. Pero el paso del tiempo erosionará la confianza en los gobiernos y en sus iniciativas, sus apoyos partidistas mostrarán fisuras; por ello, las oportunidades perdidas suelen ser costosas para las políticas. Przeworski ha defendido así que las reformas necesarias para recuperar el crecimiento de las economías deben ser rápidas y radicales. En el Este de Europa, "las reformas radicales son las que tienen mayores probabilidades de llevarse a cabo bajo condiciones democráticas": los costes serán más agudos, pero también más breves; "los puentes se habrán quemado" y por tanto los retrocesos serán más difíciles.⁵⁸ Su aceptación por la sociedad será mayor si las iniciativas siguen escrupulosamente los cauces del debate

⁵⁸ Adam Przeworski, *Democracy and the Market*, Cambridge: Cambridge University Press, 1991, capítulo 4.

democrático y se complementan con políticas sociales que aminoren los costes.⁵⁹

El segundo dilema se refiere a las estrategias decisionistas o pactistas. Se trata de un dilema vinculado al anterior: en los momentos iniciales de los gobiernos, la opción decisionista será por lo general más fácil. Más adelante, por el contrario, debido al cierre gradual de las "ventanas de oportunidad", las reformas seguirán con mayor frecuencia una estrategia basada en la concertación y el pacto. El desgaste del tiempo y el decreciente mandato no son, sin embargo, los únicos factores que influyen en este dilema: tanto la ideología de los gobiernos como la naturaleza de las reformas afectan a las estrategias. Así, la socialdemocracia ha tendido más a la negociación (a las estrategias neocorporatistas); por el contrario, la estrategia de Thatcher fue un ejemplo muy claro de decisionismo -tal como ella misma solía afirmar, el "diálogo social" significaba votar cada cinco años. Ciertas reformas, a su vez, requieren decisión y sorpresa, mientras que otras exigen negociación y persuasión: no es lo mismo una devaluación que una reforma fiscal.

La eficacia económica de las democracias puede derivar así tanto del mejor funcionamiento de los incentivos políticos como de mecanismos que pueden reforzar su capacidad política. Entre éstos, he destacado la gravedad de la crisis, la amplitud del mandato, la extensión del consenso y la elección de estrategias temporales. Estos mecanismos pueden tanto acumularse como compensarse mutuamente; ofrecen posibilidades pero no determinan nada; resulta dudoso que operen como causa necesaria y desde luego no constituyen causa suficiente. En último extremo acaban siendo decisivos otros factores un tanto inaprensibles, tales como el liderazgo y los mapas cognitivos de los dirigentes políticos. De éstos depende en buena parte aprovechar las condiciones políticas: muchos desperdician ocasiones favorables; algunos, por el contrario, saben sacar adelante sus economías incluso cuando aquellas condiciones son desfavorables. En todo caso, tiene razón Gourevitch cuando señala que "las políticas requieren política"⁶⁰: la tesis de que los gobiernos autoritarios o fuertes generan resultados económicos más eficaces suele basarse en una concepción burda de la política.

⁵⁹ La importancia del procedimiento democrático y de las políticas sociales en las estrategias de reforma económica ha sido particularmente subrayada en Bresser Pereira, Maravall y Przeworski, *Economic Reforms in New Democracies*, sobre todo pp. 199-220.

⁶⁰ Gourevitch, *Politics in Hard Times*, p. 17.

En este capítulo he discutido, en resumen, la relación que existe entre regímenes políticos y economía desde un doble punto de vista. Por un lado, qué condiciones económicas preceden por lo general a las democratizaciones; en qué medida favorecen o dificultan el cambio político y la consolidación del nuevo régimen. Por otro lado, qué capacidad relativa muestran unos u otros regímenes a la hora de gestionar sus economías y de reformarlas si se hallan en crisis. He argumentado que la capacidad de las democracias ha sido superior a la esperada y su resistencia mayor que la de los autoritarismos, a pesar de condiciones a veces dramáticas. Carece así de fundamento sostener tesis fatalistas respecto de la eficacia económica de las nuevas democracias y de sus posibilidades de perdurar en medio de dificultades serias. En muchos lugares de América Latina y del Este de Europa estas consideraciones no son ni obvias ni irrelevantes. He argumentado además que la eficacia económica no ha sido a costa de una mayor desigualdad. Las democracias, con unos resultados económicos que no son desfavorables, se han relacionado también con unas políticas sociales y fiscales más amplias. Han existido, por supuesto, diferencias importantes entre las democracias en cuanto a las estrategias políticas y las fórmulas socioeconómicas que se han adoptado frente a las crisis. Estas diferencias han tenido a su vez consecuencias tanto sobre los apoyos políticos como sobre la distribución social de los costes y beneficios económicos. Pero tales variaciones en el seno de las democracias constituyen ya un tema distinto del que he querido abordar en este trabajo.

ANEXO 1.

El impacto de las economías sobre los regímenes: Relación cronológica de estudios cuantitativos comparados.

- . S.M. Lipset, "Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy", *American Political Science Review*, 53, 1959. Estudio de 48 países europeos, angloparlantes y latinoamericanos. Conclusión: efecto positivo sobre la democracia de 13 índices de desarrollo.
- . J.S. Coleman, "Conclusion. The Political Systems of Developing Areas", en G.A. Almond y J.S. Coleman (eds.), *The Politics of Developing Areas*, Princeton: Princeton University Press, 1960. Estudio de 75 países. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia.
- . P. Cutright, "National Political Development: Measurement and Analysis", *American Sociological Review*, 28, 1963. Estudio de 77 países entre 1940 y 1961. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia.
- . B.M. Russett, *Trends in World Politics*, Nueva York: Macmillan, 1965. Estudio de 89 países. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia.
- . D.E. Neubauer, "Some Conditions of Democracy", *American Political Science Review*, 61, 1967. Estudio de 23 países. Conclusión: efecto débil del desarrollo (a través del incremento de la comunicación).
- . D.J. McCrone y C.F. Cnudde, "Toward a Communications Theory of Democratic Political Development: A Causal Model", *American Political Science Review*, 61, 1967. Reanálisis de los datos de Cutright para 77 países. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia, a través de la masificación de las comunicaciones debida a la educación y la urbanización.
- . M.E. Olsen, "Multivariate Analysis of National Political Development", *American Sociological Review*, 35, 1968. Estudio de 115 países. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia.
- . P. Cutright y J.A. Wiley, "Modernization and Political Representation: 1927-1966", *Studies in Comparative International Development*, 5, 1969. Estudio de 40 países entre 1927 y 1966. Conclusión: efecto positivo, pero mediatizado por el nivel de alfabetización y de provisión de seguridad social.
- . A.K. Smith, "Socioeconomic Development and Political Democracy: A Causal Analysis", *Midwest Journal of Political Science*, 13, 1969. Estudio de 110 países entre 1946 y 1955. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia, excepto en el Africa

Sub-Sahariana.

- . G.R. Winham, "Political Development and Lerner's Theory: Further Test of a Causal Model", *American Political Science Review*, 64, 1970. Estudio longitudinal de los Estados Unidos. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia, sobre todo a través de la educación y la comunicación.
- . A.S. Banks, "Modernization and Political Change: the Latin American and Amer-European Nations", *Comparative Political Studies*, 2, 1970. Estudio de 36 países entre 1868 y 1963. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia.
- . R.A. Dahl, *Polyarchy*, New Haven: Yale University Press, 1971. Estudio de 114 países hacia 1969. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia.
- . W. Flanigan y E. Fogelman, "Patterns of Political Development and Democratization: A Quantitative Analysis", en J.V. Gillespie y B.A. Nesvold (eds.), *Macro-Quantitative Analysis: Conflict, Development and Democratization*, Beverly Hills: Sage, 1971. Estudio de 29 países entre 1800 y 1960. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia, tanto para su establecimiento como para su persistencia.
- . R.W. Jackman, "On the Relation of Economic Development to Democratic Performance", *American Journal of Political Science*, 17, 1973. Estudio de 60 países. Conclusión: efecto positivo, pero relación curvilínea.
- . P. Coulter, *Social Mobilization and Liberal Democracy*, Lexington: Lexington, 1975. Estudio de 85 países. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia.
- . K.A. Bollen, "Political Democracy and the Timing of Development", *American Sociological Review*, 44, 1979. Estudio de 99 países. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia.
- . G.M. Thomas, F. Ramírez, J.W. Meyer y J.G. Gobalet, "Maintaining National Boundaries in the World System: the Rise of Centralist Regimes", en J.W. Meyer y M.T. Hannan (eds.), *National Development and the World System*, Chicago: University of Chicago Press, 1979. Estudio de 102 países entre 1950-1965 y entre 1960-1975. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia.
- . K.A. Bollen, "Issues in the Comparative Measurement of Political Democracy", *American Sociological Review*, 45, 3, 1980. Datos de 113 países en 1960 y 123 en 1965. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia.
- . L. Diamond, *The Social Foundations of Democracy. The Case of Nigeria*, Ph. D. Thesis, Stanford University, 1980. Cálculos referidos a 123 países. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia.

- . M.T. Hannan y G.R. Carroll, "Dynamics of Formal Political Structure: An Event-History Analysis", *American Sociological Review*, 46, 1981. Estudio de 90 países entre 1950 y 1975. Conclusión: el desarrollo estabiliza a las dictaduras.
- . G.B. Powell, *Contemporary Democracies: Participation, Stability and Violence*, Cambridge: Harvard University Press, 1982. Datos para 29 países entre 1965 y 1972. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia.
- . K.A. Bollen y R.W. Jackman, "World System Position, Dependency and Democracy: The Cross-National Evidence", *American Sociological Review*, 48, 1983. Conclusión: si los países están situados en la periferia o en la semiperiferia de la economía mundial, el efecto del desarrollo sobre la democracia es menos probable.
- . S.P. Huntington, "Will More Countries Become Democratic?", *Political Science Quarterly*, 99, 2, 1984. Estudio de 120 países en 1981. Conclusión: el desarrollo facilita la democratización.
- . K.A. Bollen y R.W. Jackman, "Economic and Non-Economic Determinants of Political Democracy in the 1960's", *Research in Political Sociology*, 1, 1985. Estudio de 109 países entre 1960 y 1965. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia, pero relación de carácter curvilínea.
- . G.A.D. Soares, "Desenvolvimento Económico e Democracia Na America Latina", *Dados*, 30, 1987. Estudio de países de Europa Occidental, países anglosajones y América Latina. Conclusión: efecto del desarrollo sobre la democracia en las dos primeras regiones, pero no en la tercera.
- . J.F. Helliwell, "Empirical Linkages Between Democracy and Economic Growth", NBER Working Paper n.º 4066, Cambridge (MA): National Bureau of Economic Research, 1992. Estudio de 90 países entre 1960 y 1985. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia.
- . L. Diamond, "Economic Development and Democracy Reconsidered", en G. Marks y L. Diamond (eds.), *Reexamining Democracy*, Newbury Park: Sage Publications, 1992. Estudio de 142 países entre 1989 y 1990. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia.
- . S.M. Lipset, K.R. Seong y J.C. Torres, "A Comparative Analysis of the Social Requisites of Democracy", *International Social Science Journal*, 136, 1993. Estudio de 104 países en 1960, 1965, 1975, 1980 y 1985. Conclusión: efecto positivo del desarrollo sobre la democracia.
- . A. Przeworski y F. Limongi, "Modernization: Theories and Facts", manuscrito sin publicar, 1994. Estudio de 139 países entre 1950 y 1990. Conclusión: el desarrollo es irrelevante para el establecimiento de la democracia, pero la tasa de crecimiento es crucial para la supervivencia de los regímenes.

ANEXO 2.

El impacto de los regímenes sobre las economías: Relación cronológica de estudios cuantitativos comparados.

- . A. Przeworski, *Party Systems and Economic Development*, Ph. D. dissertation, Northwestern University, 1966. Estudio de 57 países entre 1949 y 1963. Conclusión: las dictaduras movilizadoras en niveles medios de desarrollo, seguidas por las democracias desarrolladas, promueven más el crecimiento.
- . I. Adelman y C. Morris, *Society, Politics, and Economic Development*, Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1967. Estudio de 74 países subdesarrollados entre 1950 y 1964. Conclusión: en niveles bajos y medios de desarrollo, cierto efecto positivo de las dictaduras, pero no en niveles más avanzados.
- . I.K. Feierabend y R.L. Feierabend, "Coerciveness and Change: Cross-National Trends", *American Behavioral Scientist*, 15, 1972. Estudio de 84 países hasta 1965. Conclusión: no existe diferencia.
- . W.I. Dick, "Authoritarian versus Nonauthoritarian Approaches to Economic Development", *Journal of Political Economy*, 82, 1974. Estudio de 59 países subdesarrollados entre 1959 y 1968. Conclusión: las democracias generan más crecimiento.
- . S.P. Huntington y J.I. Domínguez, "Political Development", en F.I. Greenstein y N.W. Polsby (eds.), *Handbook of Political Science*, vol. 3, Reading: Addison-Wesley, 1975. Estudio de 35 países subdesarrollados en los años 50. Conclusión: las dictaduras generan más crecimiento.
- . B.M. Russett y R.J. Mosen, "Bureaucracy and Polyarchy as Predictors of Performance: A Cross-National Examination", *Comparative Political Studies*, 8, 1975. Estudio de 80 países hasta 1965. Conclusión: no existe diferencia.
- . R.M. Marsh, "Does Democracy Hinder Economic Development in the Latecomer Developing Nations?", *Comparative Social Research*, 2, 1979. Estudio de 98 países entre 1955 y 1970. Conclusión: las dictaduras generan más crecimiento.
- . J.W. Meyer, M.T. Hannan, R. Robinson y G.M. Thomas, "National Economic Development, 1950-70: Social and Political Factors", en J.W. Meyer y M.T. Hannan (eds.), *National Development and the World System*, Chicago: University of Chicago Press, 1979. Estudio de 50 países hasta 1970. Conclusión: no existe diferencia.
- . E. Weede, "The Impact of Democracy on Economic Growth: Some Evidence from Cross-National Analysis", *Kiklos*, 36, 1983. Estudio de 124 países entre 1960 y 1974. Conclusión: las dictaduras generan más crecimiento.

- . D. Berg-Schlosser, "African Political Systems: Typology and Performance", *Comparative Political Studies*, 17, 1984. Estudio de 38 países africanos hasta comienzos de los años 80. Conclusión: el autoritarismo en ciertas condiciones genera un mayor crecimiento.
- . R.C. Kormendi y P.G. Meguire, "Macroeconomic Determinants of Growth", *Journal of Monetary Economics*, 16, 1985. Estudio de 47 países entre 1950 y 1977. Conclusión: las democracias generan más crecimiento.
- . A. Kohli, "Democracy and Development", en J.P. Lewis y V. Kallab (eds.), *Development Strategies Reconsidered*, New Brunswick: Transaction Publishers, 1986. Estudio de 10 países subdesarrollados entre 1960 y 1982. Conclusión: en los años sesenta no existió diferencia; en los setenta, ligera diferencia a favor de las dictaduras.
- . D. Landau, "Government and Economic Growth in the Less-Developed Countries: An Empirical Study for 1960-1980", *Economic Development and Cultural Change*, 35, 1986. Estudio de 65 países entre 1960 y 1980. Conclusión: las dictaduras generan más crecimiento.
- . J.P. Sloan y K.L. Tedin, "The Consequences of Regime Type for Public Policy Outputs", *Comparative Political Studies*, 20, 1987. Estudio de 20 países de América Latina entre 1960 y 1979. Conclusión: el crecimiento es mayor en los regímenes autoritarios burocráticos, seguidos por las democracias y por detrás las dictaduras tradicionales.
- . A. Pourgerami, "The Political Economy of Development: A Cross-National Causality Test of Development-Democracy-Growth Hypothesis", *Public Choice*, 58, 1988. Estudio de 92 países entre 1965 y 1984. Conclusión: las democracias generan más crecimiento.
- . R.M. Marsh, "Sociological Explanations of Economic Growth", *Studies in Comparative International Research*, 13, 1988. Estudio de 47 países entre 1965 y 1984. Conclusión: no existen diferencias.
- . F. Vorhies y F. Glahe, "Political Liberty and Social Development: An Empirical Investigation", *Public Choice*, 58, 1988. Estudio de 150 países entre 1973 y 1984. Conclusión: las democracias generan más crecimiento.
- . G.W. Scully, "The Institutional Framework and Economic Development", *Journal of Political Economy*, 96, 1988. Estudio de 115 países entre 1960 y 1980. Conclusión: las democracias generan más crecimiento.
- . R.J. Barro, "A Cross-Country Study of Growth, Saving, and Government", NBER Working Paper n°. 2855, Cambridge: National Bureau of Economic Research, 1989. Estudio de 72 países entre 1960 y 1985. Conclusión: las democracias generan más crecimiento.

- . K.B. Grier y G. Tullock, "An Empirical Analysis of Cross-National Economic Growth, 1951-80", *Journal of Monetary Economics*, 24, 1989. Estudio de 59 países entre 1961 y 1980. Conclusión: las democracias en América Latina y África generan más crecimiento, no existe diferencia en el Este de Asia.
- . K.L. Remmer, "Democracy and Economic Crisis: the Latin-American Experience", *World Politics*, 62, 1990. Estudio de 11 países de América Latina entre 1982 y 1988. Conclusión: ligera diferencia a favor de las democracias.
- . L. Sirowy y A. Inkeles, "The Effects of Democracy on Economic Growth and Inequality: A Review", en A. Inkeles (ed.), *On Measuring Democracy*, New Brunswick: Transaction Publishers, 1991. Revisión de 13 estudios hasta 1988. Conclusión: no existe diferencia.
- . A. Pourgerami, "The Political Economy of Development. An Empirical Investigation of the Wealth Theory of Democracy", *Journal of Theoretical Politics*, 3, 1991. Estudio de 106 países subdesarrollados en 1986. Conclusión: las democracias generan más crecimiento.
- . J.F. Helliwell, "Empirical Linkages Between Democracy and Economic Growth", NBER Working Paper n.º. 4066, Cambridge (MA): National Bureau of Economic Research, 1992. Estudio de 98 países entre 1960 y 1985. Conclusión: no existe diferencia.
- . G.W. Scully, *Constitutional Environments and Economic Growth*, Princeton: Princeton University Press, 1992. Estudio de 115 países entre 1960 y 1985. Conclusión: las democracias generan más crecimiento.
- . M. Lindenberg y S. Devarajan, "Prescribing Strong Economic Medicine. Revisiting the Myths about Structural Adjustment, Democracy, and Economic Performance in Developing Countries", *Comparative Politics*, 25, 2, 1993. Estudio de 69 dictaduras y 23 democracias durante el período de 1973 a 1981; de 59 dictaduras y 33 democracias durante el período de 1982 a 1988. Conclusión: las democracias promueven el crecimiento más que las dictaduras (pero las establecidas más que las nuevas).
- . F. Limongi y A. Przeworski, "Democracy and Development in South America, 1945-1988", Working Paper 1994/55, Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, 1994. Estudio de 10 países latinoamericanos entre 1946 y 1988. Conclusión: no existen diferencias en el crecimiento pero las democracias son más capaces de sobrevivir.
- . S. Bhalla, "Free Societies, Free Markets and Social Welfare", trabajo no publicado, simposio sobre la democracia, Fundación Nobel/Universidad de Uppsala, 1994. Estudio de 90 países entre 1973 y 1990. Conclusión: las democracias generan más crecimiento.